

PGA 2024/2025



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

* De obligado cumplimiento para toda la comunidad educativa.



33022128
EEI LAS MESTAS
(3 a 6 años)
Gijón
Principado de Asturias



C 33022128

D Ctra. de Villaviciosa, 24
33204- Gijón

T 985 33 38 18

E-M lasmestas@educastur.org

WEB



Octubre de 2025



PGA EEI LAS MESTAS 2025/2026

0. INTRODUCCIÓN (1-2)
1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2023/2024. (3-4)
2. HORARIO LECTIVO DE LA ESCUELA. (5)
3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DE CENTRO. (6-7)
4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO. (8-13)
5. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE. (13-30)
6. CONCRECIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y DEL PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL (31-41)
7. PLAN DE COEDUCACIÓN. (42-44)
8. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICOS (45- 53)
9. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. (54-55)
10. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES. (55)
11. PLAN DIGITAL. (56-61)
12. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA. (62-63)

ANEXOS:

ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.

OTROS ANEXOS:

- Plan de formación de Madilones de colores.
- Programa anual de salidas didácticas, actividades complementarias y fiestas o celebraciones.





0. INTRODUCCIÓN

La elaboración de la Programación General Anual (PGA) parte de los principios organizativos consolidados en el funcionamiento habitual del centro, de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior y de los objetivos institucionales señalados en la Circular de Inicio de curso.

Para alcanzar dichos objetivos, es imprescindible una labor coordinada entre los Equipos Docentes, así como la implicación y colaboración activa de todos los sectores que conforman la comunidad educativa, con una distribución responsable y equitativa de las tareas y actividades a desarrollar.

Como primer paso, el Equipo Directivo ha informado al profesorado sobre la planificación mensual de reuniones, ha revisado el período de adaptación del alumnado de 3 años, y ha continuado con la actualización de la acción tutorial, las programaciones didácticas, los proyectos educativos y los procedimientos de evaluación. Con base en toda esta información, durante el mes de septiembre se han tomado las decisiones organizativas y funcionales que sustentan esta Programación General Anual.

1

Este documento se ajusta a la normativa vigente y a las directrices establecidas en la Circular de Inicio de curso. Asimismo, se fundamenta en las propuestas de mejora recogidas en la Memoria Final del curso 2024-2025, en las conclusiones obtenidas a partir de los cuestionarios dirigidos a las familias, y en las aportaciones del Claustro de Profesorado, los Equipos Docentes y el Consejo Escolar.

A partir de todos estos elementos, se ha diseñado un plan de actuación realista, funcional y susceptible de evaluación. Aunque algunos aspectos no puedan medirse de forma cuantitativa debido a su naturaleza cualitativa, todos ellos son evaluables. Para ello, se ha establecido una planificación estructurada, un calendario de actuaciones para todo el curso y unos principios y objetivos claros, coherentes y alcanzables.



FINES	PRINCIPIOS
1. Marcar las metas de qué Escuela queremos conseguir. 2. Implicar a todos los sectores de la Comunidad Educativa en su elaboración y en el logro de sus objetivos. 3. Facilitar la autoevaluación, autocrítica, la incorporación de planes de mejora, y los mecanismos de autocorrección y mejora que sea necesario a lo largo del curso. 4. Posibilitar el seguimiento de la planificación, comprobando que se ajusta a nuestra realidad concreta. 5. Asegurar la participación, el respeto y la atención a cuantas propuestas se planteen a lo largo del curso por el profesorado del Centro o por otros miembros de la Comunidad Educativa.	- Pleno desarrollo de la personalidad del alumnado. - Responsabilidad personal. - Educación inclusiva, en la que demos cabida y animemos la participación de toda la Comunidad Educativa, en todas cuantas acciones tengan lugar en la vida del Centro. - La formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia. - La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos. - La preparación para participar en las distintas facetas de la vida social y cultural de la ciudad. - Clima de convivencia, colaboración, respeto a las diferencias, en un ambiente coeducativo y solidario.
DIRECTRICES	
➤ Esta PGA garantizará el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, complementarias y extraescolares y la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa. ➤ Se establecerán unos objetivos claros y un plan de trabajo acorde a nuestras necesidades y a la situación sanitaria, que favorezca la cooperación y el trabajo colaborativo de todos los órganos de gobierno y coordinación docente y de todo el profesorado. ➤ Se partirá de los resultados de la Memoria del curso pasado. ➤ Todos los Equipos de trabajo utilizarán como punto de partida y eje de actuaciones, la programación didáctica y los proyectos de Centro, referentes para todo el profesorado. ➤ Esta PGA afectará a todos los miembros de la Comunidad Educativa y será de obligado cumplimiento. ➤ Aunque evitará improvisaciones, no será un documento rígido, sino que incorporará mecanismos de adaptación a nuevas situaciones o circunstancias que así lo requieran. ➤ Será objeto de evaluación, autoevaluación e informe final en la Memoria de curso 2025/2026; y revisión en febrero del 2026.	



1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2024/2025.

Este apartado cumple un papel fundamental en la elaboración de la PGA, pues en base a las sugerencias y propuestas recogidas seleccionamos los objetivos prioritarios del presente curso escolar y elaboramos la PGA de este curso.

Se han extraído de la Memoria del curso anterior las siguientes propuestas:

- ✓ Formación en cursos educativos o competencia digital para todo el profesorado.
- ✓ Revisar la documentación de la Escuela.
- ✓ Continuar con el Proyecto “Mandilones de colores”, junto con las escuelas infantiles de Gijón de 3-6 años, elaborando un proyecto en común en el 2º trimestre.
- ✓ Acondicionar las instalaciones del Centro.
- ✓ Establecer reuniones de coordinación entre los niveles que permitan una mayor coordinación y visión general de lo que se realiza en cada uno de los niveles.
- ✓ Realizar los cambios de las aulas llevando sólo lo personal e imprescindible.
- ✓ Invertir en las aulas, comprando nuevos materiales didácticos, informáticos o mobiliario.
- ✓ Mejorar en la precisión de la Acción tutorial con las familias.
- ✓ Seguir mejorando la dotación informática y las conexiones de internet.
- ✓ Continuar con los Proyectos en que participa el Centro, analizando posibilidades nuevas y afianzar los existentes.
- ✓ Mejorar la organización de responsables y apoyos en las diferentes salidas y entradas del Centro.
- ✓ Iniciar el desarrollo de un Programa estructurado de Estimulación del Lenguaje Oral en todas las aulas de infantil.
- ✓ Hacer una revisión general de ordenadores, impresora y pizarras digitales antes de empezar el curso.
- ✓ Planificación de algunos talleres y actividades internivel.
- ✓ Patios compartidos al menos en sesiones concretas para que interaccione el alumnado de diferentes niveles (encuentro de hermanos/as, amigos/as, ...).
- ✓ Activar espacios multiusos como la biblioteca y el laboratorio y previsiblemente el espacio multisensorial.
- ✓ Presentación a las convocatorias de distintos proyectos.



Se puede concluir que:

- ⇒ El **blog** estuvo en construcción, realizándose los cambios pertinentes para poder cambiar de plataforma y acceder al institucional que ofrece la Consejería, pero nos fue imposible, porque no ofrece muchas variables ni capacidad. Se envió un email a la Consejería sobre un aumento de la capacidad pero no fue atendido. Las publicaciones **WEB** en la institucional de la Consejería, se realizan desde hace varios cursos.



Para ello, es esencial que todo el profesorado sepa publicar y utilice estos canales como instrumento de aprendizaje e informativos.



<http://lasmestasunlugarparaaprenderjugando.blogspot.com/>



<https://alojaweb.educastur.es/en/web/eeilasmestas/portada>

- ⇒ **El correo institucional y los servicios 365** proporcionados por Educatur, resultan imprescindibles para comunicarse con el alumnado y sus familias, motivo por el que el profesorado utilizará estos canales como uno de los principales medios de comunicación. Se les ha facilitado a todas las familias del centro la activación de cada una de las cuentas de cada alumno/a.
- ⇒ Facilitar **la coordinación** entre el profesorado tanto para la programación de la Atención a la diversidad como para la Acción tutorial. Se realiza un calendario de reuniones entre los especialistas, las tutorías así como con la Unidad de Orientación.



2. HORARIO LECTIVO DE LA ESCUELA.

La jornada lectiva de septiembre y junio es de 9 a 13 h previa aprobación del Consejo escolar. El 28 de junio de 2025 se aprobó en el Consejo escolar la jornada lectiva hasta las 13 h para los meses de septiembre y junio del curso escolar 2025/2026.

Jornada escolar en septiembre y junio

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computan
09:00-10:00	09:00	10:00	60
10:00-11:00	10:00	11:00	60
11:00-11:30	11:00	11:30	30
11:30-12:00	11:30	12:00	30
12:00-13:00	12:00	13:00	60
13:00-15:00	13:00	15:00	120

Jornada escolar de octubre a mayo

5

JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO

Año académico: 2025-2026

Tipo de jornada escolar: 5 mañanas sin tarde * Descripción: CONTINUA *

Fecha de inicio del horario regular del centro: 01/09/2025 *

Fecha de fin del horario regular del centro: 31/08/2026 *

Número total de registros: 7

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa	Código Sauce(XML)
09:00-10:00	9:00	10:00	60	296514
10:00-11:00	10:00	11:00	60	296474
11:00-11:30	11:00	11:30	30	296476
11:30-12:00	11:30	12:00	30	296478
12:00-13:00	12:00	13:00	60	296480
13:00-14:00	13:00	14:00	60	296482
14:00-15:00	14:00	15:00	60	296560

En este curso escolar hemos intentado aprovechar mejor los recursos y poder tener más apoyos y evitar, en la medida de lo posible, tener especialidades cuando la asamblea y en el tentempié.



3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DE CENTRO.

Los objetivos prioritarios seleccionados para el curso pasado fueron logrados en su gran mayoría, por lo que para este curso se propone continuar programando objetivos que puedan alcanzarse.

O.1.	Proyecto de Salud. Propiciar hábitos de salud y bienestar entre todos los miembros de la comunidad educativa.
O.2.	Propiciar las medidas adecuadas para estimular el aprendizaje y desarrollar las competencias curriculares de nuestros alumnos y alumnas.
O.3.	Potenciar la coordinación entre cada nivel (3, 4 y 5 años) para la organización de actividades entre los distintos niveles (interniveles).
O.4.	Colaborar y coordinar con los centros a los que estamos adscritos, en la medida de lo posible.
O.5.	Continuar promoviendo una educación en valores de respeto, salud, igualdad, solidaridad, coeducación y cuidado del medio ambiente a través del desarrollo de los proyectos en vigor en nuestro centro. La coeducación seguirá siendo un objetivo a potenciar.
O.6.	Fomentar la comunicación, colaboración e información con las familias utilizando: entrevistas personales, llamadas telefónicas, videoconferencias, Teams, correo electrónico, web y blog, animando a las familias para su participación tanto en el AMPA como en el Consejo Escolar.
O.7.	Coordinar entre los niveles la selección y priorización de los proyectos de trabajo.
O.8.	Seguir coordinando con las monitoras de comedor y actividades extraescolares las entradas, salidas y en general el intercambio del alumnado entre el personal.
O.9.	Valorar y potenciar las habilidades profesionales y personales, estimulando el trabajo en equipo y favoreciendo el progreso y la innovación de todo el equipo docente.
O.10.	Uso de metodologías activas e inclusivas que garanticen la eliminación de barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado del centro.
O.11	Potenciar la formación permanente y el apoyo a la acción docente del profesorado asociada a los objetivos del centro, con especial atención a los procesos de digitalización.
O.12	Continuar con la experiencia de trabajo en conjunto en el 2º trimestre de todas las Escuelas específicas de Educación Infantil de Gijón.
O.13	Potenciar las nuevas tecnologías en el centro, desarrollo del plan de digitalización.
O.14	Usar/Utilizar diversas herramientas tecnológicas: la Web del centro, blog, el correo institucional y Office 365 como herramientas de difusión y aprendizaje. Plataformas necesarias para la difusión de todas las informaciones.
O.15	Continuar con la actualización de la documentación del centro.
O.16	Planificar las actividades extraescolares (AMPA) y complementarias del Centro.
O.17	Protección de la infancia. Velar por la integridad física y psíquica del alumnado (<i>Ley Orgánica 8/2021, de 4 junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia</i>).



OBJETIVO	ÁMBITO O PROGRAMA EDUCATIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
O.1.	PROYECTO DE SALUD	Las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.	Directora y Comisión de Salud.	Creación de entornos saludables y seguros. Detección. Gestión adecuada. Protocolos de actuación claros y coordinación.	Revisión del plan cuando se requiera. Modificaciones.
O.5.	COEDUCACIÓN	Desarrollo integral del alumnado, ayudándoles a desarrollar toda su potencialidad como personas autónomas y libres, garantizando la equidad y la igualdad y evitando cualquier forma de exclusión y respetando las diferencias individuales.	Equipo directivo, Equipo docente, comunidad escolar educativa y familias.	Es transversal.	Es tradición en el centro realizar actividades especiales. Este curso, retomaremos el taller de la Semana de la Mujer, informaremos a través de nuestro blog y se seguirá trabajando en cada tutoría.
O.11.	FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	Participar activamente en formación online	Equipo directivo y Equipo docente.	Formación permanente con especial atención a los procesos de digitalización.	Evaluación de la formación.
O.12.	MANDILONES DE COLORES	Compartir recursos, actividades, experiencias.	Directores/as del grupo Equipos docentes.	Elaboración de experiencias, recurso y actividades para compartir vía telemática.	Evaluación del Proyecto.
O.14.	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	Promover el uso y actualización.	Equipo directivo y Equipo docente.	Uso de las distintas herramientas de Office 365.	Evaluación en el Claustro.
O.15.	ACTUALIZACIÓN DOCUMENTOS	A desarrollar durante todo el curso.	Equipo directivo, Ciclo y niveles.	Finalización de la revisión y actualización de todos los documentos creados en base a las señas de identidad del centro.	Evaluación en el Ciclo.
O.17.	BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA	Se seguirán las instrucciones de Consejería para la protección contra el maltrato y cualquier tipo de abuso.	Coordinadora de bienestar y protección del alumnado. Equipo directivo. Unidad de Orientación, Ciclo y tutoras.	La funcionalidad del documento elaborado.	Se irá actualizando a medida que se vaya aplicando. Evaluación en el Ciclo.



4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.

ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL ALUMNADO

La organización del tiempo del alumnado se realizará de forma flexible para adaptarse a las necesidades propias de la edad, utilizando una metodología lúdica y participativa.

Para la concreción de las cinco horas lectivas del horario infantil serán tenidos en cuenta los siguientes criterios:

- Edad y características del grupo.
- Establecer franjas horarias determinadas a lo largo de la jornada semanal para Psicomotricidad, Inglés, Religión y NNTT con el fin de facilitar la organización general de centro y optimizar los recursos, ayudando al alumnado a interiorizar ritmos y secuencias temporales.
- Las actividades que requieran menor concentración se llevarán a cabo a última hora de la mañana, en la medida de lo posible.
- Los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) serán los que prioritariamente reciban el apoyo de la profesora de Pedagogía Terapéutica.
- Con respecto a los recreos, en el mes de septiembre los alumnos de 3 años saldrán al patio con las tutoras y las profesoras de apoyo en horario distinto al resto de los niveles si fuese necesario, sino igual que el resto. Se ha elaborado un cuadrante donde rotativamente las tutoras y especialistas vigilan en el patio. Los horarios de recreo se realizarán de 10:30 a 11 h en septiembre y junio. Y de 11 a 11:30 h de octubre a mayo.
- Una hora de **Religión** (opción de las familias). El alumnado que no acude a Religión tendrán el mismo tiempo de atención educativa con el Equipo directivo.
- Las sesiones de **Inglés** son de sesenta minutos para el alumnado de Infantil de tres años (dos sesiones de 30 min.), dos sesiones de cuarenta y cinco minutos para el alumnado de Infantil de cuatro años y cinco años. Para completar las sesiones de 1 hora la profesora de Inglés desarrollará un apoyo a la tutora.
- Una hora de **Psicomotricidad** semanal que se impartirá en el pabellón.
- Las sesiones de **Llingua** son de sesenta minutos para el alumnado de Infantil de tres años (dos sesiones de 30 min.), dos sesiones de cuarenta y cinco minutos para el alumnado de Infantil de cuatro años y cinco años. Para completar las sesiones de 1 hora la profesora de Llingua desarrollará un apoyo a la tutora.
- De **TE** dispone cada aula de una sesión semanal de una hora de duración con la mitad del alumnado para acceder al Aula de futuro. Con la otra mitad del alumnado se va al laboratorio a realizar experimentos o taller de arte o biblioteca.



- La hora del tentempié se realiza después del recreo y es una rutina del Centro con la que se pretende alcanzar alguno de los objetivos del Proyecto de Salud en temas de alimentación saludable e higiene.
- Las salidas para el uso de los servicios de comedor se realiza a partir de las 13:55 horas. Existe una coordinación entre las monitoras del comedor, el Equipo directivo, la Conserje y el profesorado del Centro en cuanto al control del alumnado usuario de este servicio.
- El alumnado que utiliza el servicio de Atención Temprana y accede a los halls de la Escuela se quedan a cargo de las monitoras del comedor y supervisión del Equipo docente y Conserje.
- El alumnado de comedor es recogido en las aulas por las monitoras de comedor, bajo la supervisión de la Directora.
- El horario de **Audición y Lenguaje** será los martes, miércoles y jueves de 09:00 a 14:00 horas.
- Al planificar las horas de PT y AL se procura que los alumnos de NEAE no pierdan ninguna especialidad.
- Se han habilitado varios espacios de trabajo: Laboratorio, Biblioteca, Arte y Aula multisensorial (en construcción) para las docentes que quieran aprovechar con los apoyos en el aula, de poder dividir el grupo y trabajar con el alumnado de una manera más personalizada.

9

De los horarios del alumnado, entradas y salidas, se ha informado debidamente a las familias con el envío de emails, circulares y su publicación en el tablón de anuncios en el blog y en la web.

Además, con un documento informativo:

[¡VUELTA AL COLE!](#)

Así como otro de los servicios de Atención Temprana y Comedor:

[SERVICIOS DE AT Y COMEDOR](#)





PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

El horario de Infantil de tres años durante el mes de septiembre, es independiente del seguido por el resto del alumnado, no coincidiendo en el recreo, para así facilitar el proceso de adaptación al centro y a la jornada continua.

Se aplica la normativa vigente según BOPA del 4 de abril de 2009. Tiene varias fases:

I. La primera fase:

En ella se ha realizado una reunión general con las familias, donde se da a conocer el funcionamiento general del Centro.

II. La segunda fase:

Se comienza con una entrevista individual con cada familia a la que asiste el alumnado. Durante la primera semana de inicio a las clases se realiza una entrada escalonada del alumnado, que durante dos días se dividen en dos grupos, en horario de 09:30 a 11:00 h. para el primer grupo y de 11:30 a 13:00 h. para el segundo grupo.

III. La tercera fase de asistencia plena del grupo, de 09:00 a 12:00 horas, hasta completar una semana de septiembre.

IV. Incorporación a la jornada completa de 09:00 a 13:00 horas como el resto del alumnado del centro.

10

En la Web está publicado [el plan de adaptación de El 3 años](#). Se ha informado a todas las familias vía email, circulares, tablón de anuncios y publicaciones en el blog y web.

NOMBRE DEL ALUMNO/A:

HORARIO DE SEPTIEMBRE

- **Martes 10 y miércoles 11** el alumnado de los globos asistirá a clase en dos grupos en horarios de:

- Primer grupo de 9:30 a 11:00 h

- Segundo grupo de 11:30 a 13:00 h

- **Jueves 12, viernes 13 y lunes 16** asistirá a clase todo el alumnado en horario de 9 a 12 h

- **Del 17 en adelante** el horario será de 9 a 13 h, durante todo el mes de septiembre.

- A partir de octubre el horario será de 9 a 14 h

La **entrevista inicial** con la tutora será el día:

El **material** (una vez que esté todo completo) se entregará en el aula el día:



C 33022128 | T 985 33 36 18
D Uta de Haro, 14 | 48101 Las Mestas (Gijón)
www.eelasmestasgijon.es



ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL
LAS MESTAS



SEPTIEMBRE 2024





ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL PROFESORADO

Durante los meses de septiembre y junio, el horario de permanencia de los maestros en el centro será desde las 09:00 horas hasta las 15:00 horas. En las dos últimas horas realizarán las tareas que contempla la Ley para el periodo no lectivo.

En los restantes meses del calendario escolar, su horario será el jueves y el viernes de 09:00 a 14:00 horas. Los lunes martes, miércoles de 09:00 a 15:00 horas.

En la sexta hora se realizarán las siguientes actividades:

- Lunes: Tutoría de padres, madres o tutores legales (TPMT2)
- Martes: Reunión de Equipos docentes (RED) /
Actividades de formación-innovación
- Miércoles: Tareas de programación de aula (TPAP) /
Actividades de formación-innovación
- Jueves: Claustros / Consejos escolares/ otras reuniones de coordinación docente establecidas en el Proyecto Educativo de Centro y/o en la Programación General Anual (dos horas de cómputo al mes)

Si consultamos en Educastur la plantilla del centro para este curso vemos el siguiente gráfico:

11

Plantillas de los centros educativos

Municipio: *Gijón*

Localidad: *Gijón*

Centro: 33022128 - E.E.I. "Las Mestas"

Plantilla del Centro

Función	Especialidad	Plazas	Bilingüe	Ámbito de Itinerancia
0597031	EDUCACIÓN INFANTIL	8		
0597036	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	1		
0597312	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS Y EDUCACIÓN INFANTIL	1		

Itinerancias que se reciben de otros centros

Función	Centro	Localidad
0597037	C.P. "Clarín"	GIJÓN

De tener 12 unidades hace años, hemos mantenido 8 unidades, durante algún curso escolar, pero en el curso 2024/2025 tuvimos 7 unidades y en este curso escolar 2025/2026 tenemos 6 unidades. Con anterioridad, hemos perdido la Jefatura de estudios y eso ha influido para tener una carga de trabajo mucho mayor para la Dirección de esta Escuela. Además, en el curso 2023/2024, nos han quitado también el apoyo de Infantil, menos profesorado y una replanificación para poder llevar a cabo todos los Proyectos en los que estamos implicadas muy importante.



PUESTOS ESCOLARES DEL CENTRO

Año académico: 2025-2026 *

Número total de registros: 3

Curso	Número de grupos autorizados	Total de puestos escolares en el curso	Puestos escolares reservados para el alumnado del centro		Puestos escolares reservados para el alumnado adscrito		Puestos escolares ofertados	Exceso Ratio	De ellos reservados por la CEC para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo		Puestos escolares reales al finalizar el proceso de admisión	Solicitudes presentadas en el centro
			Sin NEAE	Con NEAE	Sin NEAE	Con NEAE			NEAE	Totales		
Tres años (LOMLOE)	2	46	0	0	0	0	46	0	1	0	9	41
Cuatro años (LOMLOE)	2	46	26	2	0	0	18	0	0	0	16	2
Cinco años (LOMLOE)	2	46	35	4	0	0	7	0	0	0	6	1

Para la elaboración de horarios del profesorado hay que tener en cuenta los siguientes condicionantes:

- La profesora de Religión estará en el centro los lunes y jueves, impartiendo horas de religión y colaboradora de la Biblioteca.
- El horario del resto del profesorado de apoyo será el siguiente:
- Las TE, será impartido por la coordinadora de TE que es la Secretaria del centro. La mitad de los alumnos/as de cada grupo asistirán al Aula del futuro una sesión por semana.
- Psicomotricidad, que será impartida por la Directora, en 3, 4 y 5 años.
- Inglés: Impartido por la especialista que impartirá clase en todas las aulas de 3, 4 y 5 años. Las sesiones de El 3 serán de 30 minutos de inglés y luego apoyo en el aula y las de El 4 y El 5 serán de 45 minutos de inglés y luego apoyo en el aula.
- Llingua asturiana: Impartido por la especialista que impartirá clase en todas las aulas de 3, 4 y 5 años. Las sesiones de El 3 serán de 30 minutos y luego apoyo en el aula y las de El 4 y El 5 serán de 45 minutos y luego apoyo en el aula.
- Sustituciones del profesorado: Al no tener a la maestra de apoyo educativo que era la primera en realizar sustituciones en el Centro, se rotará con las especialistas y el Equipo directivo. *Publicado en el PEC.*
- Las profesoras de PT y AL revisarán los horarios provisionales de atención a su alumnado siguiendo las indicaciones del Equipo de Orientación y bajo la supervisión del Equipo Directivo.
- La coordinadora-representante del CPR y formación, coordinadora de Ciclo, coordinadora de biblioteca y coordinadora de Bienestar y Protección, disponen de una hora a la semana para sus funciones específicas del cargo.



- La Directora dispone en la medida de lo posible, del martes para asistir a reuniones.
- El despacho del Equipo Directivo estará atendido, siempre que las circunstancias lo permitan.
El horario de atención a las familias será el siguiente:
 - ° Dirección: lunes y viernes 09:00 a 10:00 horas. Lunes de 14 a 15 h
 - ° Secretaria: lunes y martes de 09:00 a 10:00 horas. Lunes de 14 a 15 h

En este curso escolar no tenemos en plantilla al **Auxiliar educador/a** ya que no hay ningún alumno/a que tenga el recurso asignado. En el período de admisión había 3 alumnos/as que fueron derivados a otros centros por tener en esos momentos sólo media plaza de AE.

5. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

13

- 5.1. EQUIPO DIRECTIVO
- 5.2. CONSEJO ESCOLAR
- 5.3. CLAUSTRO
- 5.4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL CICLO
- 5.5. EQUIPOS DOCENTES
- 5.6. EQUIPO DE APOYO / ESPECIALISTAS

5.1. EQUIPO DIRECTIVO

<u>EQUIPO DIRECTIVO</u>	<u>HORARIO DE VISITA</u>
<u>Directora:</u> Liliana Iglesias Suárez	Lunes y viernes: de 9 a 10 h Lunes de 14 a 15 h <i>Consultar otras horas disponibles</i>
<u>Secretaria:</u> Alejandra García Medina	Lunes y martes: de 9 a 10 h Lunes de 14 a 15 h <i>Consultar otras horas disponibles</i>
La atención a las familias será siempre con cita previa, se realizará de forma presencial y sólo si lo solicitan las familias podrá ser de forma telemática o telefónica.	

Este Equipo Directivo tiene fecha de nombramiento de 1 de Julio de 2020. La Directora renovó su 2º mandato (2022).



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Dirigidos a la organización y funcionamiento del Centro, la participación de la Comunidad Educativa, la convivencia, la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, proyectos, formación e innovación y las relaciones institucionales del Colegio.	✎ Planificar una buena organización del centro. ✎ Mantener un proyecto de salud realista, partiendo de nuestras propias características y condicionantes. ✎ Favorecer un clima de trabajo adecuado, que permita un buen ambiente favorable a la cooperación, el trabajo colaborativo y los intercambios de experiencias entre el profesorado. ✎ Mantener un buen clima de convivencia entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa. ✎ Dirigir el proceso organizativo de elaboración y revisión de las programaciones didácticas. ✎ Elaborar la PGA y la Memoria Final, con las aportaciones de los distintos órganos y sectores de la Comunidad Escolar. ✎ Establecer el orden del día y las convocatorias de órganos colegiados, ajustándose al calendario organizativo del centro. ✎ Diseñar y establecer también un calendario anual de trabajo que facilite la operatividad y permita disponer de tiempos para que el profesorado pueda acometer sus múltiples tareas y actividades docentes y de tutoría. ✎ Acoger al nuevo profesorado facilitando su labor profesional y haciéndole participe de nuestro PEC, dándole facilidad para poder aportar sus ideas y estudiando su viabilidad dentro del proyecto de centro. ✎ Dar información a las familias desde antes del comienzo del curso, para que dispongan de las referencias normativas y de personas necesarias para crear el clima de colaboración y confianza que promueve nuestro Proyecto Educativo. ✎ Dar información al profesorado, especialmente al de nueva incorporación, desde el inicio del curso, de la abundante documentación que dispone el Centro, referida tanto al Proyecto educativo como a los diversos planes y proyectos, modelos de documentos, calendarios de actividades, etc. ✎ Impulsar la consecución de criterios consensuados para procesos tales como: agrupamientos de alumnos/as, medidas de atención a la diversidad, aplicación del Plan de Acción Tutorial y difusión y gestión del Reglamento de Régimen Interior, buscando homogeneidad y coherencia. ✎ Propiciar la colaboración, el asesoramiento, los recursos y las condiciones organizativas para que el Equipo de Atención a la Diversidad y todo el Equipo docente puedan tomar las medidas adecuadas con el alumnado que lo precise. ✎ Motivar actuaciones enfocadas a la operatividad y mejora del rendimiento de los grupos de profesores, atendiendo a la potenciación del trabajo en equipo y a la delegación responsable. ✎ Promover y colaborar en la actualización de diversos planes relacionados estrechamente con el proceso de enseñanza-aprendizaje, como son: el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad, el Programa de orientación para el desarrollo de la carrera y el Plan Integral de Convivencia. ✎ Participar activamente en la puesta en marcha de programas de innovación que faciliten el desarrollo del plan de mejora que ello implicará. ✎ Apoyar la realización de proyectos y programas pedagógicos innovadores. ✎ Priorizar en el trabajo de los equipos de maestros y maestras la acción, programación y evaluación dirigida a la consecución de competencias
-------------------------------------	---	--



		y planes vinculados más estrechamente con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. ✎ Promover actividades que promuevan la convivencia, la cooperación y la igualdad de oportunidades, con la colaboración de todos los sectores de la comunidad escolar y otros agentes externos, en su caso. ✎ Potenciar e impulsar programas que tiendan a favorecer la igualdad de género y la lucha contra la violencia machista y la discriminación por género. ✎ Promover y propiciar la formación y actualización profesional y la implicación de todo el centro en la organización y realización de actividades que complementen el proceso de enseñanza-aprendizaje. ✎ Difundir nuestro Proyecto Educativo. ✎ Confeccionar el presupuesto anual a partir de los recursos y de las necesidades presentadas. ✎ Gestionar los recursos económicos del Centro de manera que toda la comunidad escolar sea consciente de dónde y para qué se dirigen nuestros esfuerzos y prioridades. ✎ Continuar potenciando los medios y recursos audiovisuales y todo el sistema informático de ordenadores, pizarras digitales y cañones de proyección. ✎ Mantener relaciones con las Instituciones de nuestro entorno, en beneficio de toda la Comunidad Educativa.
Específicamente, en relación con el propio Equipo Directivo:		✎ Establecer una organización del centro que permita una educación presencial y un ambiente de seguridad e higiene dentro de las posibilidades que tenemos. ✎ Elaborar un horario de reuniones con los coordinadores y coordinadoras de programas, responsables de proyectos, tutores y tutoras, equipos de trabajo, AMPA, etc. ✎ Mantener una línea claramente trazada de trabajo, de forma colegiada, en el Equipo directivo, teniendo delimitadas plenamente los campos y funciones de cada miembro, pero tomando decisiones consensuadas y nunca personalizadas. ✎ Mantener contacto y fomentar la cooperación institucional con otros Centros Educativos de la zona e Instituciones: Consejería de Educación y Universidades, Inspección, Concejalía de Educación del Ayuntamiento, otros departamentos del Ayuntamiento, C.P.R., asociaciones, organizaciones en el contexto educativo o cultural, etc. Incluye confeccionar el horario de los miembros del Equipo de forma que se cubra el mayor espectro posible de atención a la comunidad escolar, sin perjudicar los criterios de horarios que atiendan preferentemente a la atención del alumnado. ✎ Implicarse activamente en la actualización de documentos de centro, especialmente el Proyecto Educativo. ✎ Evaluar el trabajo y logros del Equipo Directivo.



RESUMEN DE LA PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR, POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
-Organizar el inicio del curso escolar -Convocar la Comisión de Salud (cada curso escolar). -Informar a las familias sobre el nuevo curso. -Estructurar y fijar calendarios. -Fomentar y facilitar la incorporación proyectos de trabajo. -Establecer las necesidades organizativas, de coordinación y recursos del Centro, en colaboración con los órganos correspondientes. -Elaborar los horarios. -Introducir la información y los datos relativos a la organización del centro en los programas informáticos en uso (Sauce y GICE). -Elaborar la PGA. -Organizar el trabajo de los niveles. -Colaborar en la organización y puesta en marcha de Planes y Proyectos. -Impulsar la coordinación de equipos-grupos de trabajo y dar orientaciones para sus tareas. -Intermediar con las diferentes asociaciones y ONGs con las que colaboraremos a lo largo del curso. -Coordinar con el AMPA.	-Analizar el Estado de la Cuenta de Gestión. -Elaborar el presupuesto anual. -Supervisar y estructurar el seguimiento de la PGA. -Colaborar en la planificación de proyectos. -Realizar un seguimiento del funcionamiento de los grupos de trabajo y calendario de presentación de las nuevas propuestas. -Presentar y difundir la actualización del Proyecto Educativo. -Iniciar la organización y coordinación de pruebas externas (Evaluación de la Carrera docente,...) -Coordinar las actividades propuestas para conmemorar días especiales como: Día de la Paz, Día de la mujer o Día del libro.	-Seguimiento de la PGA. -Realizar el calendario de fin de curso. -Fomentar la evaluación interna del funcionamiento del Centro utilizando los instrumentos adecuados para ello. -Distribuir y actualizar los instrumentos de evaluación interna del centro. -Convocar la Comisión de Salud (Evaluación) -Evaluar y coordinar la evaluación por parte del profesorado y familias del trabajo del Equipo Directivo. -Elaborar la Memoria final. Proponer que fomenten las mejoras y revisiones que se deriven de la Memoria Final.
*Fomentar y colaborar en la elaboración/revisión de programaciones, programas y planes del centro. *Promover y participar en la actualización del PE y de los diversos planes y programas que lo conforman.		
-Recoger las aportaciones para elaborar la PGA. -Supervisar la organización de las actividades extraescolares. -Informar a las familias, a través de las reuniones generales y otros cauces establecidos. -Propiciar los procesos de formación en centro y actualización profesional a desarrollar a lo largo del curso.	-Fomentar la participación de las familias y mantenerlas informadas a través de los cauces establecidos (reuniones, AMPA, web, etc.) -Impulsar la incorporación de las NNTT a la tarea docente. -Mantener actualizados los programas y los datos de gestión administrativa.	



- Convocar, organizar y/o participar en sesiones de coordinación con los colegios adscritos, de órganos, comisión de convivencia, unidad de orientación, administración y otros sectores.
- Participar y colaborar en el análisis y puesta en marcha de innovaciones y propuestas de mejora.
- Establecer cauces de seguimiento del funcionamiento de los distintos planes y proyectos y reuniones con coordinadores/as, y otros sectores de la comunidad escolar o de instituciones.
- Recoger las sugerencias de la Comunidad Educativa.
- Establecer estrategias que faciliten la coordinación.
- Velar por el aprovechamiento óptimo de todos los recursos del Centro.
- Impulsar y promover la mejora de instalaciones.
- Velar por el cumplimiento de todas las pautas del Plan de Contingencia.
- Fomentar entre el profesorado, apoyar y ayudar lo que sea preciso para la actualización digital y el uso de las herramientas digitales.

5.2. CONSEJO ESCOLAR

PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo escolar propone para este curso:

Favorecer e impulsar actitudes que faciliten la participación del máximo número de miembros de la comunidad educativa en las actividades que desde los distintos sectores se programen.

Sus competencias están reguladas Competencias del Consejo Escolar en el Artículo 127 de la LOE, modificado por la LOMCE y Resolución de 31 de agosto de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se convoca la elección de integrantes de los Consejos Escolares en los centros de los distintos niveles educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.

17

- Ser informado de la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.
- Conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados por los candidatos.
- Participar en la selección del director/a del centro, en los términos que la presente Ley Orgánica establece. Ser informado del nombramiento y cese de los demás miembros del Equipo Directivo. En su caso, previo acuerdo de sus miembros, adoptado por mayoría de dos tercios, proponer la revocación del nombramiento del Director/a.
- Informar sobre la admisión de alumnos y alumnas, con sujeción a lo establecido en esta Ley Orgánica y disposiciones que la desarrollen.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar por que se atengan a la normativa vigente. Cuando las medidas disciplinarias adoptadas por el director/a correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del Centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres, madres o tutores legales, podrá revisarla decisión adoptada y proponer, en su caso, las medidas oportunas.



• **CONSEJO ESCOLAR**

El Consejo Escolar del Centro se renovó totalmente en el curso 2024/2025.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN EL CONSEJO ESCOLAR

1ª	29/10/2025	-Inicio de curso 2025/2026. - PGA - Otras informaciones
2ª	.../01/2026	- Cuenta de Gestión año 2025 - Presupuesto Anual 2026
3ª	.../02/2026	-Revisión de la PGA -Previsión de plantillas -Propuesta actividades posibles
4ª	.../06/2026	-Aprobación de la Memoria. -Aprobación de la jornada escolar de septiembre y junio (9 a 13 h) del curso siguiente.

COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR



<u>COMISIÓN O JUNTA ECONÓMICA</u>	Funcionamiento: 1. La Secretaria del Centro recoge por escrito las peticiones formuladas por los diferentes niveles, equipos, etc. y con ellas el Equipo Directivo elabora un presupuesto teniendo en cuenta los de cursos anteriores. 2. La Comisión Económica estudia el presupuesto y lo informa para ser presentado y aprobado, en su caso, por el CONSEJO ESCOLAR. 3. Una vez aprobado el presupuesto, se decidirá el procedimiento a seguir según los fondos existentes en cada momento.	Entre otras las funciones de esta comisión están: A) Revisión de ingresos y gastos (facturas, libros, situación económica...). B) Seguimiento del presupuesto. C) Análisis de las necesidades y propuestas de adquisición de mobiliario y equipamiento, para su informe. D) Informará mediante estadillo y de forma verbal al Consejo Escolar de todo lo relacionado con asuntos económicos.
<u>COMISIÓN DE CONVIVENCIA COEDUCACIÓN</u>	Funcionamiento: Se reúne para analizar el RRI (incluido el Plan Integral de Convivencia del Centro) y siempre que las circunstancias lo requieran. En dichas reuniones se comentarán los casos más destacados de convivencia y disciplina que se hubieran dado, tomando las medidas oportunas, que se reflejarán en acta: comunicaciones a los padres/madres y alumnado, propuestas de medidas o pasar el tema al Consejo Escolar, etc. - Para asuntos concretos de convivencia se podrá incorporar el tutor/a o profesorado especialista del alumno/a o alumnos/as cuyo caso se esté tratando. - Su constitución y funciones se han basado en el Decreto de Deberes y Derechos de los alumnos y en la reglamentación sobre órganos de gobierno de los centros docentes públicos en el Principado de Asturias.	Funciones: a) Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para mejorar la convivencia, el respeto mutuo, así como promover la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos. b) Adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa y el cumplimiento de las normas de convivencia del centro. c) Desarrollar iniciativas que eviten la discriminación del alumnado, estableciendo planes de acción positiva que posibiliten la integración de todos los alumnos y alumnas.



<u>COMISIÓN DE SALUD</u>	Funcionamiento: Esta comisión, de acuerdo con la circular de inicio de curso, tal como recoge el Decreto 17/2018, de 18 de abril por el que se regulan las Comisiones de Salud escolar en los Centros Docentes del Principado de Asturias, incrementará sus miembros con el representante de un especialista del Centro de Salud del Parque-Somío. En principio convocaremos dos reuniones, una en el primer trimestre y una al final de curso, tal como indica la circular de inicio de curso. Si fuese preciso, porque las circunstancias así lo demandasen, convocaríamos las que fuesen precisas, previa convocatoria a todos sus miembros.	Funciones: 1. Canalizar las iniciativas, los temores o preocupaciones de todos los sectores de la Comunidad Educativa respecto al tema de la salud del alumnado y procurar mecanismos de actuación que favorezcan la convivencia sin perjuicio de los cuidados que este alumnado precise. 2. Facilitar información a toda la Comunidad Educativa de las situaciones dentro del Centro, promoviendo su apoyo y colaboración por el bien del alumnado afectado. 3. Promover las medidas externas necesarias y posibles, para facilitar las acciones de toda la comunidad respecto al tema.
--------------------------	---	--



Todas las comisiones (excepto salud) sólo se reunirán si hay algún tema que tratar.

REUNIÓN	FECHA	PLAN DE TRABAJO
1ª	17/09/2025	- COMISION SALUD
2ª	.../06/2026	- COMISION SALUD

Tenemos alumnado con alergias que precisan de atención especial, con inyecciones de adrenalina en el Centro para su uso en caso de entrada en shock anafiláctico.

TEMPORALIZACIÓN	TEMAS
1 ^{er} Trimestre	- Situación actual del protocolo de alergias: análisis y estudio del mismo. - Actuaciones para mejorar o actualizar el protocolo de alergias del Centro. - Propuestas de actuaciones externas. - Proyecto de salud del Centro.
3 ^{er} Trimestre	- Valoración del protocolo y de las actuaciones a lo largo del curso. - Estrategias de funcionamiento de cara al próximo curso. ▪ Propuestas, sugerencias... ▪ Otros.

21

5.3. CLAUSTRO

El claustro, órgano propio de participación de los maestros en el centro, tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, decidir e informar sobre todos los aspectos docentes del mismo. Es el órgano de discusión, debate y decisión de todos los aspectos didácticos y pedagógicos. Será consultado en todos los temas de organización del Centro, participará en la elaboración de todos los documentos generales. Es por tanto un órgano de gobierno y coordinación educativa.

Los Claustros se realizarán los jueves de 14:00 a 15:00 h. en la Sala de profesores. Las fechas programadas son:

- 3 de septiembre.
- 23 de octubre.
- Luego, podría haber uno cada mes, sólo en caso necesario (excepto en diciembre y en marzo que hay evaluaciones).
- Así como los claustros extraordinarios que sean necesarios.



A lo largo del curso está previsto realizar siete Claustros de carácter ordinario y uno de carácter extraordinario, con la siguiente temporalización y previsión de plan de trabajo:

FECHA	PLAN DE TRABAJO
03/09	Presentación del curso Presentación del profesorado. Plantilla. Instrucciones de la Consejería de Educación y Circular de inicio de curso. Adscripción del profesorado y designación de tutores y tutoras. Organización inicio de curso y de coordinadores de programas o niveles. Temporalización y organización del trabajo inicial. Elaboración de la PGA.
24/10	Análisis, valoración y aprobación de la PGA para el curso 2025-2026 Otras informaciones.
15/01	Reuniones familias 2º trimestre. Cuenta de gestión 2025. Presupuesto 2026. Plan de formación 2º trimestre.
19/02	Revisión de la PGA. Grado de cumplimiento de objetivos del curso. Propuestas de mejora.
19/03	Valoración de la situación actual y de la convivencia. Reuniones familias 3º trimestre. Otras informaciones.
14/05	Calendario fin de curso. Elaboración de la Memoria. Celebraciones.
26/06	Evaluación final. Aprobación Memoria final 25-26. Propuestas para el próximo curso. Reuniones generales de familias de inicio del curso próximo: 1º trimestre.

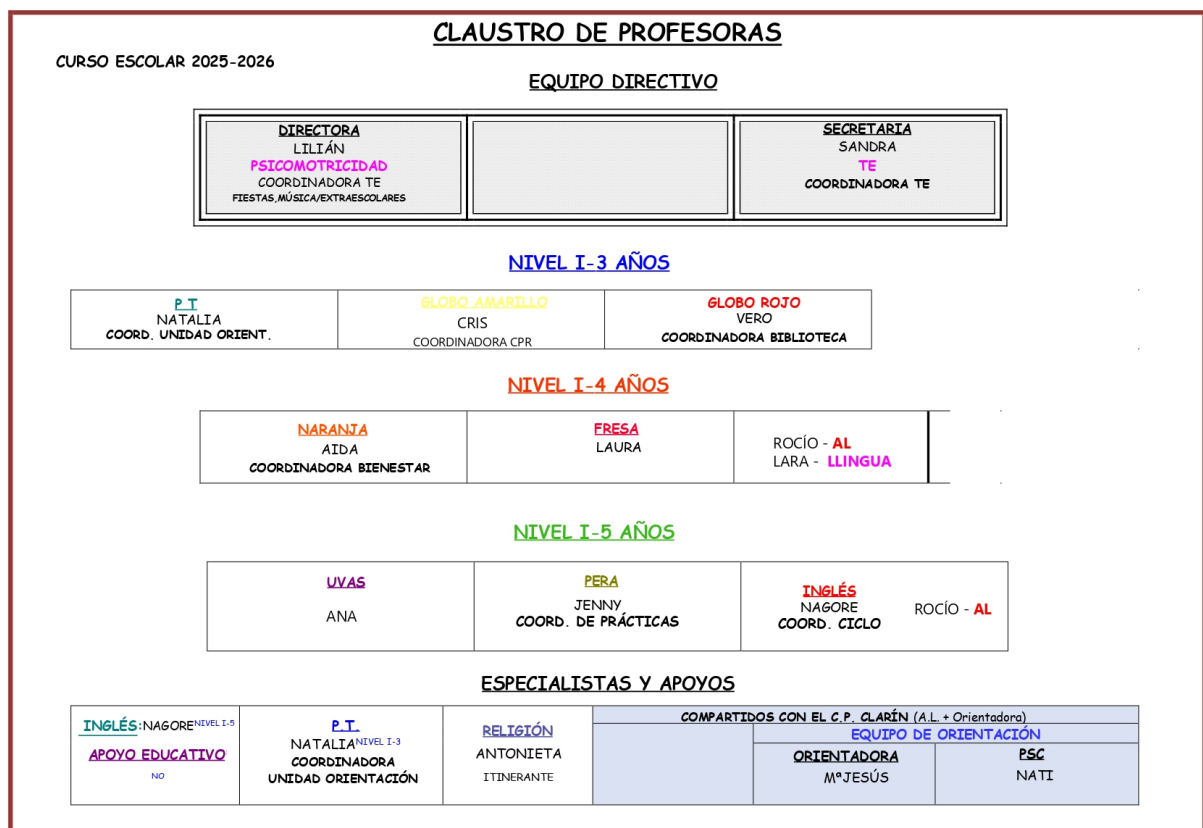


TEMAS A TRATAR EN EL CLAUSTRO:

- ❖ Propuesta de calendario de actividades para el mes de septiembre.
- ❖ Adscripción del profesorado.
- ❖ Información sobre actividades de la FMC.
- ❖ Tutores de prácticas de Magisterio.
- ❖ Horarios mensuales de actividades generales del Centro.
- ❖ Calendario de elaboración de la PGA.
- ❖ Esquema para su elaboración Programación General Anual.
- ❖ Presentación cuentas de gestión año.
- ❖ Proyecto de Presupuesto.
- ❖ Revisión de diferentes aspectos de la PGA.
- ❖ Informe sobre el proceso de matriculación.
- ❖ Encuestas online sobre el funcionamiento o mejoras, para el profesorado.
- ❖ Calendario de actividades del fin de curso.
- ❖ Guión para la elaboración de la Memoria.

Cada mes se elabora el planning que se entrega en papel a todo el profesorado, con la programación mensual de las actividades generales.

El organigrama elaborado para este curso escolar es el siguiente:



TOTAL EN EL CENTRO 13, DE NUESTRO CLAUSTRO 12



5.4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL CICLO

Se llevarán a cabo los *miércoles* en la Sala de Profesores de 14:00 a 15:00 horas quincenalmente o cuando las circunstancias lo requieran.

De cada reunión la coordinadora (Nagore Arza) levantará acta, donde quedarán reflejados los puntos a tratar y los acuerdos tomados.

Las profesoras de los tres niveles de Educación Infantil, coordinadas por Nagore Arza. y bajo la supervisión de Directora, tienen como objetivos:

- Organizar y realizar actividades complementarias, motivadoras y formativas con el alumnado.
- Coordinar las programaciones docentes.
- Coordinar la actividad docente entre los niveles.
- Informar de todas las actividades de perfeccionamiento que se convoquen.
- Coordinar las celebraciones.
- Mantener actualizada la metodología didáctica.
- Realizar las funciones de la CCP y asumir las mismas.

Las reuniones de los órganos de coordinación docente, encaminadas a la actualización de programaciones y actuaciones acordes a la nueva situación, se han estructurado del modo siguiente: 24

Reuniones de COORDINACIÓN DE CICLO . Los miércoles o jueves de 14 a 15 horas.
Se establecen reuniones de coordinación de EQUIPOS DE NIVEL , para cada uno de los niveles, formado por las tutoras de nivel y las especialistas-apoyo que se adscribirán al equipo, coordinando una maestra.
Las reuniones "INTERNIVELES" se realizarán según las necesidades y en momentos puntuales.

Al Ciclo se convoca a todo el Claustro.



SESIONES DE EVALUACIÓN

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN	FINAL
I-3	09/12/2025	18/03/2026	04/06/2026	04/06/2026
I-4	10/12/2025	19/03/2026	02/06/2026	02/06/2026
I-5	11/12/2025	17/03/2026	03/06/2026	03/06/2026

RELACIÓN DE EVALUACIONES DEL CENTRO

Año académico: 2025-2026 ▼

Número total de registros: 4

Evaluación	Descripción	Abreviatura	Nº orden	Fecha inicio	Fecha final	Evaluación final
1ª EVALUACIÓN	PRIMERA EVALUACIÓN	1ªEVA	1	09/09/2025	19/12/2025	No
2ª EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	2ªEVA	2	08/01/2026	27/03/2026	No
3ª EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN	3ªEVA	3	06/04/2026	29/06/2026	No
EVALUACIÓN FINAL	Evaluación Final	EVF	4	01/06/2026	19/06/2026	Si

25

Tras estas sesiones de evaluación, la entrega de notas será:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN -FINAL
19 de diciembre	27 de marzo	19 de junio

Las reuniones de Equipos Docentes tendrán como temas a tratar:

- Informe y comentario del grupo: Informar y ser informado por el resto de los profesores/as de su grupo.
- Coordinar la información que aporte todo el profesorado.
- Análisis de casos individuales.
- Recogida datos, informes, observaciones de los profesores.
- Aspectos relacionados con el aprendizaje y dificultades.
- Análisis del rendimiento escolar.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Contribución a desarrollar líneas comunes de acción con los demás tutores/as en el marco del Proyecto Educativo del centro.



5.5. EQUIPOS DOCENTES

EQ. DOCENTES DE NIVEL	OBJETIVOS PARA EL CURSO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS
NIVEL CUATRO AÑOS I-4 Equipo de nivel:, Aida Sánchez Cuervo, Laura Salas Vega, Lara Fdez. Iturralde y Rocío Sánchez Granda.	✓ Fomentar y facilitar la colaboración familia-escuela. ✓ Orientarse en los espacios habituales. ✓ Adquisición de hábitos de autonomía. ✓ Favorecer la integración del profesorado que se incorpora al nivel. ✓ Ayudar a la integración del alumnado mediante el período de adaptación. ✓ Facilitar la integración de niños/as de otras culturas o alumnado nuevo. ✓ Coordinar las actividades a realizar en el nivel y con otros niveles. ✓ Favorecer las habilidades comunicativas que faciliten la interacción con sus iguales y los adultos. ✓ Fomentar las medidas de salud e higiene a lo largo del curso. ✓ Elaborar los proyectos que se van a realizar a lo largo del curso. ✓ Continuar los proyectos de "Educación para la Salud", "Medio Ambiente", "Igualdad", "Control de las emociones"... ✓ Participar junto con otras Escuelas Infantiles "Mandilones de colores" en un proyecto en común en el 2º trimestre. ✓ Realizar las actividades complementarias solicitadas. ✓ Dar continuidad a las adaptaciones curriculares del alumnado con NEE, así como realizar el seguimiento y evaluación del mismo.	○ Reuniones generales con las familias. ○ Primera entrevista individual con las familias y del alumnado de nueva incorporación. ○ Entrevistas periódicas con las familias o tutores a lo largo del curso escolar. ○ Participación y colaboración de las familias. ○ Información trimestral a las familias de las rutinas, hábitos, objetivos y contenidos de los ejes y proyectos. ○ Programación de actividades complementarias. ○ Programación de la alternativa a la religión. ○ Coordinación de los objetivos y las actividades a realizar en los distintos niveles. ○ Participar junto con otras Escuelas Infantiles de Gijón en un proyecto común. ○ Solicitar a las familias aportación de materiales para desarrollar los proyectos del aula. ○ Participación en las actividades de formación del centro. ○ Subir actividades realizadas al blog. ○ Enviar a las familias las fotos del alumnado. ○ Participar en actividades complementarias y salidas de la FMC. ○ Realizar pequeños proyectos que se irán concretando a lo largo del curso:
NIVEL CINCO AÑOS I-5 Coordinadora CICLO: NAGORE ARZA ROMERO Equipo de nivel: Mª Eugenia Miralles Llorente, Ana Marcos Prieto y Nagore Arza Romero.		
NIVEL TRES AÑOS I-3 Equipo de nivel: Mª Cristina García García, Verónica Cobián Juesas, Natalia Caba Álvarez y Mª Antonieta Rodríguez Gaona.		

	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	TODO EL CURSO
EI 3 AÑOS	Ya he llegado al cole.	Proyecto Mandilones de colores: La vuelta al mundo.		Somos científicos Puro Arte Multisensorial Biblioteca Lectoescritura Mates divertidas Mola letra I-5 Paso a paso I-5
EI 4 AÑOS	"¡Awi va!"	"Los viajes de Awi"	"Awi bajo el mar"	
EI 5 AÑOS		El Antroxu.		



5.6. EQUIPO DE ESPECIALISTAS

Maestras: Inglés, Alfabetización digital, Psicomotricidad y Religión. Más la profesora de PT. ¡NO HAY APOYO EDUCATIVO!

OBJETIVOS

Se establecieron los objetivos y propuestas para este Curso escolar:

- Canalizar y garantizar la recepción de la información general del centro.
- Coordinar, organizar y realizar la recogida del alumnado de Atención Temprana y Comedor.
- Apoyar a las Tutoras en las Salidas Didácticas y Actividades del Centro.
- Apoyar durante el mes de septiembre a las Tutoras en el periodo de adaptación del alumnado de EI 3 años.
- Participar en el proyecto en colaboración con las Escuelas Infantiles de Gijón "Mandilones de Colores".
- Elaborar y participar en la realización de los planes de intervención y elaboración de los PTI del alumnado de aneae (alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo) y de neae.
- Realizar la evaluación de las actividades generales del Centro (Magüestu, Aliatar, Carnaval, etc.)
- Realizar apoyos (dentro del aula) o sustituciones a las tutoras de todos los niveles según las necesidades del Centro.

APOYO-REFUERZO EDUCATIVO Profesora responsable: NO HAY	INGLÉS Profesora responsable: NAGORE ARZA.	RELIGIÓN Profesora: M ^a ANTONIETA RODRÍGUEZ GAONA	PSICOMOTRICIDAD Profesoras responsables: LILIÁN IGLESIAS (I-3, I-4 y I-5 años)	ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN EL AULA DEL FUTURO Profesora responsable: SANDRA GARCÍA MEDINA
La profesora que realiza este apoyo, será la encargada de: • Realizar la sustitución de las tutoras hasta que sea cubierta la baja. • Apoyar en docencia compartida a las tutoras con mayor número de alumnos/as y en aulas con complejidad, • Taller de teatro o juegos. • Sustituir a las tutoras en el horario de coordinación según PGA. • Coordinar el proyecto de	El currículo del segundo ciclo de Educación Infantil establece "la realización de actividades que impliquen una primera aproximación a la Lengua Extranjera despertando curiosidad y acercamiento progresivo a los significados de mensajes en contextos de comunicación conocidos". En función de estas consideraciones, en nuestra Propuesta Pedagógica señalamos como uno de los objetivos del centro el "Iniciarse en el uso oral del inglés en situaciones de	OBJETIVOS PARA EL CURSO: ~ Propiciar un clima agradable en el aula. ~ Mostrar actitudes de respeto y tolerancia hacia las personas que nos rodean. ~ Descubrir que la ayuda y colaboración son manifestaciones del amor cristiano. ~ Celebrar las fiestas y tradiciones cristianas. ~ Reconocer la Navidad como la fiesta del nacimiento de	Así los objetivos serán: - Desarrollar en los niños y niñas valores como la participación, la amistad, la colaboración, ayuda, valoración del grupo y de sí mismo, aceptación de normas, y adecuación del comportamiento. - Conseguir que los niños y niñas se diviertan realizando las actividades psicomotrices propuestas. - Mejorar las destrezas motoras e ir paulatinamente configurando el esquema corporal: control del tono muscular, el equilibrio, la respiración-relajación, la	Trabajar en los distintos rincones : - Robots: Next, oruga glotona, Bee-bot, Dash&Dot, Ozobot, Cubetto... - Tablets: con distintas apps educativas. - Ordenadores: con distintos juegos informáticos. - Programación analógica: un niño es el robot y seguirá las indicaciones de otro que hará de programador, con varias órdenes y obstáculos. - Maletines Lego o similar.. - Mesa de luz.



Medioambiente. •Coordinar el Proyecto de Salud. •Huerto escolar. •Patrullas de reciclaje. Los objetivos a alcanzar: A)Llegar al mayor rendimiento del alumnado de estas aulas a través de una buena coordinación entre las tutoras y la profesora de apoyo. b) Coordinar las programaciones didácticas para no interferir y completar las docencias. c) Enriquecer y diversificar las posibles actividades para alcanzar los objetivos propuestos. d) Aquellos establecidos en el Proyecto de Educación ambiental. e) Cumplir los objetivos del Proyecto de Salud. f) Coordinar actividades de teatro y/o juegos. g) Apoyar a las tutorías con mayor carga. h) Cuidar el huerto escolar. i) Red de reciclaje.	comunicación creadas en el aula, mostrando interés por participar en las mismas así como una actitud positiva hacia esta lengua y cultura”, y proponemos su desarrollo a través de actividades globalizadas que integren contenidos educativos de las distintas áreas y respetando los ritmos de actividad, juego y descanso, teniendo en cuenta que todos los momentos de la jornada tienen carácter educativo. Este objetivo general lo desglosamos en los siguientes: •Desarrollar una actitud positiva hacia el inglés y la cultura anglosajona. •Despertar interés hacia el aprendizaje del inglés •Fomentar la comprensión receptiva y un uso activo de toda la información contextual para comprender el significado global de lo que oyen en inglés. •Desarrollar en los niños sus habilidades orales y auditivas proporcionando oportunidades para escuchar y hablar en inglés. •Participar en interacciones orales en inglés en las rutinas habituales y los contextos de comunicación	Jesús en Belén. ~ Identificar el perdón como medio de reconciliación con sus compañeros. ~ Descubrir el domingo como fiesta cristiana. ~ Reconocer los símbolos y objetos religiosos propios de la iglesia. ~ Conocer y respetar las fiestas de Semana Santa. ~ Cuidar, respetar e identificar la naturaleza como regalo de Dios. ~ Identificar a Jesús como amigo de todos. ~ Respetar y ayudar a sus compañeros. ~ Reconocer la amistad como un valor que Jesús nos enseña.	coordinación dinámico-general y dinámico específica, la capacidad perceptiva, estructuración espacio-temporal y lateralidad. -Conocer su propio cuerpo y el de los otros/as así como sus posibilidades de acción, aprendiendo a respetar las diferencias. -Descubrir y experimentar gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación. -Representar y evocar personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos y dramatizaciones. -Fortalecer la salud a través de la adquisición de hábitos de higiene, previniendo las enfermedades y reforzando su autonomía personal. -Conocer y disfrutar de juegos populares, canciones y actividades tradicionales propias de nuestro entorno. Para conseguir estos objetivos, es fundamental la coordinación con todo el Equipo docente. De esta forma integraremos de manera adecuada y motivadora las actividades psicomotoras dentro de los ejes globalizadores curriculares. Las actividades se realizarán de forma libre o dirigida, partiendo de los objetivos y contenidos que aparecen en el currículo de Educación Infantil y utilizando materiales disponibles en el centro.	-Realidad Aumentada. -Rincón de Croma, para la creación de vídeos con el alumnado. Otras funciones de las coordinadoras de Nuevas Tecnologías son: -Continuar actualizando el blog y la web. Se ha decidido en Claustro que la publicación de las actividades generales del Centro corresponde a la coordinadora de Nuevas Tecnologías y la publicación de las actividades del nivel corresponde a la coordinadora de cada nivel. -Asesoramiento y control del material de robótica y material del espacio que existe en la nueva aula del futuro. La METODOLOGÍA será activa, participativa y lúdica. Tendrá un enfoque globalizado y partirá de actividades que les interesen a los niños. Queremos aprovechar las múltiples posibilidades de aprendizaje que nos ofrecen las Nuevas Tecnologías, siempre partiendo de una enseñanza y estrategias metodológicas lúdicas, destacando la importancia del juego para el desarrollo infantil y como
--	---	---	--	--



	creados en el aula. •Provocar respuestas verbales simples cuando individualmente muestran buena disposición. •Familiarizar a los niños con elementos de la cultura tradicional anglosajona.		Siguiendo una metodología globalizadora basada en el juego y en la propia experimentación de las posibilidades motrices y/o expresivas de cada niño/a, se ha buscado despertar en el alumnado el interés y el gusto hacia la actividad física. Se ha utilizado positivamente un panel de normas.	espacio necesario a lo largo de toda la vida de la persona.
<i>Al quitarnos el Apoyo educativo, el Equipo directivo (Directora y Secretaria) tiene que hacerse cargo (dentro de sus posibilidades horarias) de los Proyectos que llevaba a cabo la maestra que realizaba el apoyo educativo.</i>				



Incorporación de la lengua asturiana en el segundo ciclo de Educación Infantil (curso 2025-2026)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1/1998, de 23 de marzo, de Uso y Promoción del Bable/Asturiano, y en el marco de las medidas orientadas a la valorización del patrimonio lingüístico asturiano, a partir de este curso 2025-2026, parte de los contenidos del ámbito de Comunicación y Representación de la Realidad en el segundo ciclo de Educación Infantil podrán ser desarrollados en lengua asturiana o gallego-asturiano/eonaviego.

La implementación de esta medida ha sido de carácter voluntario para las familias, quienes han formalizado su consentimiento mediante el modelo de autorización correspondiente durante el proceso de matrícula. La impartición de dichos contenidos será realizada por profesorado debidamente cualificado y mediante actividades adaptadas a las características evolutivas del alumnado. Esta incorporación no supone modificación alguna de los objetivos ni de los contenidos curriculares establecidos en la normativa vigente para esta etapa educativa. La carga horaria será equivalente a la establecida para el área de Lengua Extranjera.

La Consejería ha nombrado a una maestra a media jornada que asistirá al centro tres días a la semana: miércoles, jueves y viernes. Se dispondrán de medidas organizativas correspondientes para que el alumnado realice actividades similares relacionadas con los contenidos del Área III: Comunicación y Representación de la Realidad. La supervisión de dichas actividades deberá estar a cargo, preferentemente, del tutor o la tutora o, en su defecto, de maestros o maestras especialistas en Educación Infantil.

La enseñanza de la lengua asturiana desarrollará los mismos saberes básicos que figuran en el **Área III: Comunicación y Representación de la Realidad** para cualquier lengua.

El alumnado que ha optado por la enseñanza de la lengua asturiana ha sido el siguiente:

UNIDADES	I-3-A	I-3-B	I-4-A	I-4-B	I-5-A	I-5-B
Nº TOTAL ALUMNADO	19	19	16	16	18	20
ALUMNADO LINGUA ASTURIANA	16	11	10	10	4	17
PORCENTAJE	84'21%	57'89%	62'5%	62'5%	22'22%	85%
TOTAL ALUMNADO: 108 (100%)			TOTAL ALUMNADO LINGUA ASTURIANA: 68 (62'96%)			



6. CONCRECIÓN DEL PIC, DEL PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL Y PLAN DE COEDUCACIÓN.

PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA (PIC)

Entre las actuaciones previstas para próximos curso destacamos las siguientes:

- Incluir un apartado de normas en la primera reunión general de familias e insistir en la importancia de resolver los conflictos a nivel de tutoría antes de transmitirlos al Equipo directivo.
- Implicar a todo el profesorado en los casos difíciles que requieran una modificación de conducta.
- Realizar un recopilatorio de estrategias que hayan dado buen resultado.
- Continuar con la implicación familiar.
- Mantener la coordinación con el AMPA.
- Se revisará, actualizará y/o modificará según el Decreto 249/2007 y la Ley de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Prevención, intervención e identificación de posibles situaciones de acoso escolar y de ciberacoso.
- Promocionar el uso seguro de Internet en la enseñanza telemática y redes sociales.

31

PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ACÁDEMICA Y PROFESIONAL.

- A. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN*
- B. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD*
- C. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL*
- D. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA*
- E. ACTUACIONES ESPECÍFICAS DEL EOE (Orientadora y PSC)*



A. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

La Unidad de Orientación prioriza la identificación de facilitadores y barreras para la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado y así potenciar la capacidad de las aulas y los centros para dar respuesta a la diversidad.

En este sentido, contribuye a mejorar las prácticas educativas en la línea del diseño universal del aprendizaje y la personalización de la enseñanza, tratando de neutralizar aquellos elementos, situaciones y prácticas que no contribuyen a una respuesta educativa inclusiva y respetuosa con la idea de la diversidad como riqueza.

MIEMBROS DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

Los componentes de la **Unidad de Orientación**, en el presente curso 2025-2026 son:

NOMBRE Y APELLIDOS / ESPECIALIDAD	COMPARTIDO SÍ / NO	DÍAS DE ATENCIÓN
Natalia Caba Álvarez. Maestra de pedagogía terapéutica	NO	Jornada completa
Rocío Sánchez Granda. Maestra en audición y lenguaje	NO	Jornada partida
M ^a Jesús Fernández Ollero. Orientadora	SÍ, con CP Clarín	Semanal (jueves)
Natividad Álvarez Tejón. PTSC	SÍ, con 7 centros	A petición

Todos los miembros de la Unidad de Orientación ejercerán en el centro, además de las funciones establecidas en la Unidad de Orientación, las asignadas a su perfil en función de su dependencia estructural y los días de asistencia al centro.

Los **objetivos básicos y generales** que nos planteamos para este curso son:

- ✓ Colaborar en el diseño y revisión de los planes de intervención a través de los programas prescriptivos, atendiendo a la especificidad del centro, así como a la normativa vigente.
- ✓ Colaborar con el equipo directivo y con los equipos docentes en la búsqueda de una respuesta educativa inclusiva, equitativa y de calidad.
- ✓ Colaborar en el diseño y ejecución de programas que favorezcan la participación de las familias y los agentes comunitarios en el proceso educativo del alumnado.
- ✓ Desarrollar actuaciones propias de la Unida de Orientación del centro, colaborando en cuantas iniciativas surjan dentro de las competencias y tareas pertenecientes a la orientación educativa.



COORDINACIÓN

Se ha asignado la **coordinación** de la Unidad de Orientación a la profesora de PT, siendo dicha profesional la encargada de ejercer las funciones específicas asociadas a su perfil según el Art.13 del Decreto 147/2014.

En cuanto a la temporalización para la coordinación:

Se programará una reunión semanal de atención a la diversidad los jueves en la que participarán la orientadora y las maestras especialistas en horario lectivo tal y como se establece en la Circular de inicio de curso del presente año. En caso de que alguna semana no sea necesaria dicha reunión, se pasará para la siguiente semana.

Respecto a las reuniones de la Unidad de Orientación con todos sus componentes, se llevará a cabo una reunión trimestral, teniendo en cuenta la disponibilidad de la profesora de servicios a la comunidad que necesita coordinarse con profesionales de otros centros.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

33

Durante el curso se realizará un proceso de evaluación continua en el que, en las diferentes reuniones, se valore el grado de puesta en marcha y consecución de los objetivos previstos.

Dicha evaluación desembocará en la elaboración de una memoria a final de curso en la que se contemplen cuáles fueron las actuaciones llevadas a cabo y se determinen las principales fortalezas y debilidades del plan de actuación de la UO, concluyendo con las propuestas de mejora de cara al curso próximo.

B. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Una de las finalidades de la educación infantil es prevenir posibles dificultades de aprendizaje y ofrecer los ajustes razonables. Con este fin, desde el centro se llevan a cabo dos programas:



PROGRAMA DE ESIMULACIÓN DEL LENGUAJE

La especialista en audición y lenguaje implementa durante este curso un programa de estimulación del lenguaje dirigido a todo el alumnado, que pretende actuar en la mejora de sus habilidades lingüísticas, consideradas como la base para un desarrollo óptimo en todas las áreas que envuelven a la persona, así como en la identificación de las oportunidades y barreras que puedan existir en cuando al desarrollo del lenguaje.

Este curso, la maestra de pedagogía terapéutica llevará a cabo labores de apoyo en el aula, debido a que, de momento, en este inicio de curso, no hay alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el Centro. Aprovechará esta labor para atender a aquellos alumnos y alumnas con una mayor dificultad en habilidades de autonomía y de aprendizaje, así como realizar una labor de detección de posibles necesidades educativas.

ALUMNADO QUE RECIBE RESPUESTA EDUCATIVA ESPECÍFICA

Presentamos a continuación la planificación de la atención a las necesidades educativas específicas (ACNEAEs) para el curso académico 2025-2026.

En la presente tabla, se detallan las medidas previstas a nivel grupal e individual

TABLA DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CURSO 2025-2026

Nivel/grupo	Nº alumnos/as acneae	Responsables	Sesiones	Medidas aplicadas	Adaptaciones, actuaciones, ajustes razonables	Coordinac. y seguimiento
I-5-A UVAS	3 NEAE	1AL	3	AFA/AFF	AMET	Mensual. Jueves
1-5-B PERA	1 NEAE	1AL	2	AFA/AFF/ APFA	AMET	
I-4-A NARANJAS	2 NEAE	1AL	2	AFA		

Descripción de siglas:

- Medidas aplicadas:
 - AFA: docencia compartida
 - AFF: agrupamiento flexible
 - APFA: apoyo fuera del aula
- Adaptaciones, actuaciones y ajustes razonables:
 - ADAS: acompañamiento y desarrollo de la autonomía social
 - AMET: adaptación metodológica

A lo largo del curso 2025-2026 se atenderá a todo aquel alumnado que, una vez realizada la correspondiente demanda de las tutoras o familias, sea susceptible de recibir atención especializada de PT y/o AL, según la valoración de la Unidad de Orientación.



PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Orientadora: María Jesús Fernández Ollero

Periodicidad: Semanal (jueves).

Profesora de Servicios a la Comunidad: Natividad Álvarez Tejón

Periodicidad: Puntual, en función de las demandas.

El centro cuenta con 6 unidades de ed. infantil y un total de 108 alumnos/as, una especialista de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo, una de Audición y Lenguaje a media jornada. El total de alumnos de atención a la diversidad son 6, todos son NEAE- OTRAS LEN.

La Unidad de Orientación está compuesta por la orientadora del EOE de Gijón, la especialista de PT a jornada completa y la especialista de AL a media jornada. Las reuniones de la Unidad de Orientación serán los jueves a 1º hora, en horario lectivo. La periodicidad será al menos una vez al mes. La coordinadora de la Unidad de Orientación es la especialista PT.

La orientadora del EOE de Gijón es de nueva incorporación este curso 2025-26. La profesora de Servicios a la Comunidad (PSC) tendrá una intervención puntual, en función de las demandas surgidas a lo largo del curso.

35

1. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL

a) Colaborar con los Servicios centrales de la Consejería de Educación en los procesos de escolarización del alumnado con necesidades educativas de apoyo educativo, y en cuantos asuntos se les requiera, relativos a la orientación educativa y psicopedagógica.

Durante el mes de abril/mayo se colaborará en el proceso de nuevas escolarizaciones de alumnado con NEE, que conllevará una modificación en la atención al centro.

b) Colaborar y coordinarse con los servicios sociales, sanitarios y de atención temprana de la zona o distrito educativo, cuando sea necesario.

c) Coordinarse con los orientadores/as de los centros de Primaria para facilitar el tránsito de etapa educativa al alumnado y las familias.

En el tercer trimestre se establecerá coordinación con los centros de primaria adscritos (CP Clarín y CP Río Piles) para facilitar y favorecer el cambio de etapa del alumnado.



2. ACTUACIONES EN EL CENTRO

El plan de trabajo del EOE de Gijón se desarrollará a lo largo de todo el curso a través de los siguientes programas:

A – Con relación al Programa de atención a la diversidad

a) Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje, a través de reuniones de coordinación con los tutores/as o con otras personas implicadas (profesorado, familias, otros servicios e instituciones).

b) Realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado.

Asesorar en la elaboración de los horarios de las especialistas de apoyo (PTs y AL).

Colaborar con las tutoras y con el profesorado de apoyo en el seguimiento de ACNEAE; asesorar y orientar sobre la respuesta educativa a este alumnado, proporcionando si fuera preciso pautas de actuación y materiales.

Para ello se mantendrá coordinación continuada con las tutoras y también se realizará seguimiento del alumnado con NEAE con las especialistas de PT y AL mediante reuniones de coordinación periódica (quincenalmente).

c) Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado con NEAE a las diferentes medidas de atención a la diversidad.

Proponer las medidas organizativas y curriculares que den respuesta a las distintas necesidades del alumnado: apoyos ordinarios y específicos, flexibilización del período de escolarización del alumnado con NEAE... cuando sea necesario.

Colaborar en el seguimiento del PAD del centro, proponiendo al equipo directivo, a la Unidad de orientación y a las tutoras las medidas que den respuesta a la diversidad del alumnado, incidiendo especialmente en el ACNEAE.

d) Atender las demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con NEAE.

Mantener coordinación periódica con el Equipo Directivo, quien canalizará las demandas de evaluación psicopedagógica, realizadas por las tutoras preferentemente entre los meses de octubre y abril.

Para ello se realizarán reuniones con la tutora, entrevistas familiares, observación del alumno/a en diferentes contextos, aplicación de pruebas psicopedagógicas...

Se determinará la respuesta educativa pertinente con el profesorado implicado, se elaborará el informe psicopedagógico y, en los casos que corresponda, el dictamen de escolarización y se informará y asesorará a las familias.

e) Colaborar con el equipo directivo en la organización de la información sobre el alumnado con NEAEs y participar en su traspaso a los equipos docentes.



f) Proponer actuaciones al equipo directivo encaminadas a favorecer la inclusión del alumnado del centro, analizando sus características y su contexto socio-familiar, con el fin de ajustar la respuesta educativa a la realidad del centro.

g) Colaborar en el establecimiento de programas para la estimulación del lenguaje oral y prevención de dificultades de aprendizaje.

B – Con relación al Programa de acción tutorial

a) Participar en el seguimiento educativo del alumnado, especialmente en lo que concierne al cambio de etapa. Establecer las coordinaciones necesarias con los agentes externos para una mejor atención del alumnado y sus familias, en especial el alumnado con dificultades de adaptación o de aprendizaje.

b) Colaborar con las tutoras en la integración y seguimiento del alumnado en el centro y asesorar y orientar sobre la respuesta educativa. Desarrollar habilidades socio-emocionales mediante medidas y acciones a través de la inclusión en el currículo escolar de objetivos y actividades que favorezcan la educación emocional.

c) Mejorar la colaboración familias-centro y favorecer los procesos de acogida de todo el alumnado y, en especial, del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

d) Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el seguimiento y evaluación del Plan Integral de Convivencia del centro, favoreciendo el bienestar emocional del alumnado y creando un ambiente escolar positivo y seguro.

e) Colaborar con el equipo directivo en acciones preventivas para evitar problemas de faltas de asistencia continuada que perjudiquen un adecuado desarrollo integral del alumnado.

f) Intervención con alumnado y familias con diversa problemática social. Igualmente se tratará de orientar a las familias que se encuentren en situación de desventaja social.

37

C – Con relación al Programa de orientación para el desarrollo de la carrera

El programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera concreta las actuaciones destinadas a facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se le presenten. En la etapa de educación infantil cobra importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo.

Los objetivos para las áreas de actividad propuestas en el PODC del centro (juegos tradicionales y juego cooperativo; emociones; oficios y profesiones) serían:



- a) Facilitar el bienestar afectivo emocional del alumnado como condición necesaria a cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo personal.
- b) Favorecer el desarrollo integral del alumnado desde que entran a formar parte de la comunidad escolar. Favorecer la participación de las familias y los agentes comunitarios en el proceso educativo del alumnado.
- c) Fomentar un clima adecuado que propicie la convivencia, el aprendizaje y la creatividad. Promover actividades que favorezcan la cooperación, así como el uso de nuevas tecnologías para favorecer un currículo flexible que genere autonomía y cooperación en el alumnado.
- d) Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en la mejora de la convivencia del centro integrando valores que fomenten las relaciones interpersonales satisfactorias, la igualdad entre hombres y mujeres, la no violencia, la cooperación, solidaridad, respeto por el entorno...
- e) Colaborar con el centro a estimular el desarrollo de las funciones de autorregulación y planificación que mejoren la iniciativa y autonomía personal, de cara a enseñar al alumnado a ser responsable de su propia vida, de modo que esté preparado para afrontar cualquier situación que suponga cambios o transiciones en su vida no sólo escolar, sino familiar, social, personal....

Por último, se participará en la **Unidad de orientación del centro** con una periodicidad trimestral para, en colaboración con el profesorado del centro, realizar el seguimiento de dichos Programas.

38

3. EVALUACION:

A mitad de curso se hará un seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo y al final del curso escolar se realizará, conjuntamente con el Equipo Directivo, la valoración de dichas actuaciones y las propuestas de mejora para el siguiente curso, lo cual se reflejará en la correspondiente memoria.



Ambito de trabajo	Actuaciones específicas del EOE (orientadora y PSC del centro)
Programa de atención a la diversidad	- Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje, a través de reuniones de coordinación con los tutores/as o con otros implicados (profesorado, familias, otros servicios e instituciones). - Realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado: * Asesorar en la elaboración de los horarios de las especialistas de apoyo (PTs y AL) * Colaborar con las tutoras y con el profesorado de apoyo en el seguimiento de ACNEE y ACNEAE; asesorar y orientar sobre la respuesta educativa a este alumnado, proporcionando si fuera preciso pautas de actuación y materiales. Para ello se mantendrá coordinación continuada con las tutoras y también se realizará seguimiento del alumnado con NEAE con las especialistas de PT y AL mediante reuniones de coordinación periódica (quincenalmente). * Proponer las medidas organizativas y curriculares que den respuesta a las distintas necesidades del alumnado: apoyos ordinarios y específicos, flexibilización del período de escolarización del ACNEAE... cuando sea necesario. - Colaborar con el equipo directivo en la organización de la información sobre el alumnado con NEAEs. - Proponer actuaciones al equipo directivo encaminadas a favorecer la inclusión del alumnado del centro, analizando sus características y su contexto socio-familiar, con el fin de ajustar la respuesta educativa. - Colaborar en el establecimiento de programas para la estimulación del lenguaje oral y prevención de dificultades de aprendizaje. - Atender las demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con NEAE: * Mantener coordinación con el Equipo Directivo, quien canalizará las demandas de evaluación psicopedagógica, realizadas por las tutoras preferentemente entre los meses de octubre y abril. * Para ello se realizarán reuniones con la tutora, entrevistas familiares, observación del alumno/a en diferentes contextos, aplicación de pruebas psicopedagógicas... * Se determinará la respuesta educativa pertinente con el profesorado implicado, se elaborará el informe psicopedagógico y, en los casos que corresponda, el dictamen de escolarización y se informará y asesorará a las familias.



	* Este curso se llevará a cabo la revisión psicopedagógica de tres alumnos con NEE por cambio de etapa educativa. - Colaborar y coordinarse con los servicios sociales, sanitarios y de atención temprana de la zona, cuando sea necesario. *** Durante el mes de abril/mayo se colaborará en el proceso de nuevas escolarizaciones de alumnado con NEE, lo que conllevará una modificación en la atención al centro.
Programa de acción tutorial	- Participar en el seguimiento educativo del alumnado. En el tercer trimestre se establecerá coordinación con los centros de primaria adscritos (CP Clarín y CP Río Piles) para facilitar el cambio de etapa educativa al ACNEAE y sus familias. - Establecer las coordinaciones necesarias con los agentes externos para una mejor atención del alumnado y sus familias, en especial el alumnado con dificultades de adaptación o de aprendizaje. - Colaborar con las tutoras en la integración y seguimiento del alumnado en el centro y asesorar y orientar sobre la respuesta educativa. Desarrollar habilidades socio-emocionales mediante medidas y acciones a través de la inclusión en el currículo escolar de objetivos y actividades que favorezcan la educación emocional. - Mejorar la colaboración familias-centro y favorecer los procesos de acogida de todo el alumnado, en especial, del ACNEAE. - Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el seguimiento y evaluación del Plan Integral de Convivencia del centro, favoreciendo el bienestar emocional del alumnado y creando un ambiente escolar positivo y seguro. - Colaborar con el equipo directivo en acciones preventivas para evitar problemas de faltas de asistencia continuada que perjudiquen un adecuado desarrollo integral del alumnado. - Intervención con alumnado y familias con diversa problemática social. Igualmente se tratará de orientar a las familias que se encuentren en situación de desventaja social



Programa de Orientación
para
el Desarrollo de
la Carrera

- Facilitar el bienestar afectivo-emocional del alumnado como condición necesaria a cualquier proceso de enseñanza-aprendiz y desarrollo personal. Favorecer el desarrollo integral del alumnado desde que entran a formar parte de la comunidad escolar. Favorecer la participación de las familias y los agentes comunitarios en el proceso educativo del alumnado.
- Fomentar un clima adecuado que propicie la convivencia, el aprendizaje y la creatividad. Promover actividades que favorezcan la cooperación, así como el uso de nuevas tecnologías para favorecer un currículo flexible que genere autonomía y cooperación en el alumnado.
- Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en la mejora de la convivencia del centro integrando valores que fomenten las relaciones interpersonales satisfactorias, la igualdad entre hombres y mujeres, la no violencia, la cooperación, solidaridad, respeto por el entorno...
- Colaborar con el centro a estimular el desarrollo de las funciones de autorregulación y planificación que mejoren la iniciativa y autonomía personal, de cara a enseñar al alumnado a ser responsable de su propia vida, de modo que esté preparado para afrontar cualquier situación que suponga cambios o transiciones en su vida escolar, familiar, social, personal...



7. PLAN DE COEDUCACIÓN.

1. *CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO*
2. *PRINCIPIOS GENERALES*
3. *OBJETIVOS*
4. *DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE COEDUCACIÓN*
5. *LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y SU CONCRECIÓN*
6. *SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN*

A continuación se presenta el Plan de Coeducación de la Escuela de Educación Infantil Las Mestas. Este plan está elaborado en función Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2024 que viene regulado en el Acuerdo de 16 de junio de 2023 de Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027.

La coeducación o educación para la igualdad, constituye la herramienta fundamental para el logro de una convivencia igualitaria y respetuosa entre hombres y mujeres en la sociedad y promueve una enseñanza basada en la convivencia democrática

Este un plan que asume toda la organización escolar, ya que sus implicaciones tienen que llegar no sólo a la práctica de la enseñanza, sino también, a la manera de comunicarnos con las familias, y en la forma que tratamos a nuestros alumnos y alumnas.

42

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

Nuestro alumnado es de Educación Infantil, de edades comprendidas entre los tres y cinco años. El número de alumnos y alumnas que atendemos es de 54 niñas y 81 niños. Se encuentran agrupados en siete aulas, dos de primero de infantil, tres de segundo de

cuenta que haya un número similar de niños y niñas en las diferentes aulas.

En cuanto al profesorado, el Centro se compone de un Claustro eminentemente femenino, ya que todas las personas que lo constituyen son mujeres, en total somos 11 maestras entre tutoras y especialistas. Asimismo, el Equipo Directivo está compuesto por una Directora y Jefa de Estudios, y los Servicios Especializados de Orientación se componen de una orientadora y una profesora técnica de la comunidad, además de la maestra de pedagogía terapéutica y la de audición y lenguaje. Estos datos no contradicen los ya existentes a nivel social acerca de la feminización de la enseñanza sobre todo en las edades más tempranas de las criaturas.

Para la realización de nuestro trabajo contamos con siete aulas, más la biblioteca, aula de psicomotricidad, aula de inglés y el laboratorio, a través del cual, queremos inculcar la



importancia de la ciencia para todo el alumnado, contrarrestando así el estereotipo social a cerca de que la ciencia es propia del género masculino.

2. *PRINCIPIOS GENERALES*

- Implicación y concienciación de toda la comunidad educativa en materia de coeducación.
- Promoción de una educación igualitaria de manera transversal en la que se tome en consideración el principio de igualdad de trato y no discriminación de forma efectiva, así como la igualdad de oportunidades entre niñas y niños
- Resolución pacífica de los conflictos.

3. *OBJETIVOS*

- Promover una participación equilibrada entre niños y niñas en los diferentes contextos de enseñanza y aprendizaje.
- Revisar los posibles estereotipos sexistas en las prácticas educativas y en los materiales, ya sean de elaboración propia o de las diferentes editoriales, para realizar los ajustes necesarios.
- Introducir al alumnado en el aprendizaje de la resolución pacífica de conflictos para que aprendan a comunicarse sin el uso de violencia.
- Participar en las actividades de formación propuestas por la Consejería de Educación y la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento y difundir el contenido de dicha formación a todo el Claustro para que todas podamos aunar nuestros esfuerzos en un fin común.

43

4. *DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE COEDUCACIÓN*

La Escuela de Educación Infantil las Mestas lleva realizando actuaciones en materia de coeducación durante los últimos años. Por lo que este Plan pretende continuar con todo el bagaje experiencial ya acumulado en este ámbito.

Puesto que no consideramos la coeducación como un área más, sino como una forma de enseñar, se llevan a cabo actividades en la práctica cotidiana de forma transversal. Esto nos permite mayor flexibilidad y partir de los intereses del alumnado, de forma que podamos promover la coeducación en cualquier situación de manera implícita. Por otra parte, en la organización del aula se promueve que todos los alumnos y alumnas participen por igual y realicen juegos que típicamente se han denostado como femeninos como los juegos de la casita que incluye actividades de limpieza y de cuidado, rincón de construcciones, de la mecánica son sus herramientas para arreglar, atornillar, etc.



Además, se han incluido en la dinámica de todos los años los cuentacuentos de igualdad que se han solicitado al centro para todos los niveles. Por último, siempre se celebra la semana de la igualdad donde se realizan actividades puntuales para que el alumnado adquiera valores igualitarios, cada año se trabaja con un lema diferente dentro del Taller: La casa es cosa nuestra. Adjunto: [EEI LAS MESTAS SEMANA DE LA IGUALDAD](#)

En cuanto a la comunicación con las familias, se han adaptado los formularios y toda la documentación de la matrícula teniendo en cuenta un lenguaje inclusivo respetuoso con los diferentes tipos de familia, siendo conscientes de que los valores de la coeducación van más allá de nuestro trabajo en las aulas.

5. *LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y SU CONCRECIÓN*

- Promover los cuentacuentos de igualdad. Primer trimestre.
- Organizar los cuentos de la biblioteca de temática coeducadora para agruparlos y, si fuera necesario, ampliar la colección, creando un banco de recursos. Primer trimestre y a lo largo de todo el curso.
- Coordinar la realización del Taller “La casa es cosa nuestra” en la semana de la igualdad. Segundo trimestre.
- Coordinar la celebración del día de la Mujer. Segundo trimestre.
- Informar a las familias mediante el blog de las actividades de coeducación que se desarrollan en el centro. A lo largo del curso.

44

6. *SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN*

El plan de coeducación será valorado al finalizar el curso en función de indicadores como: número de alumnos y alumnas que han participado, apreciaciones y observaciones de las profesoras y revisión de las actuaciones planificadas. Los resultados de dicha valoración aparecerán en la memoria final de curso.



8.PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA o PEDAGÓGICOS

A. PROYECTO DE IGUALDAD

(dentro del Programa para el Desarrollo de la Carrera)

B. PROYECTO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

C. PROYECTO DE TEMÁTICA AMBIENTAL: “LAS MESTAS, NOS GUSTA NUESTRO ENTORNO CUIDÉMOSLO”

D. PROYECTO DEL CONTROL DE LAS EMOCIONES

(dentro del Programa para el Desarrollo de la Carrera)

E. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN DE CENTRO

F. PROGRAMA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR

G. PLANES DE COORDINACIÓN CON:

- ⇒ LOS CENTROS ADSCRITOS
- ⇒ AMPA
- ⇒ MONITORAS COMEDOR, BUS Y EXTRAESCOLARES
- ⇒ MANDILONES DE COLORES
- ⇒ FMC
- ⇒ EXTRAESCOLARES

45

Debemos incluir en este apartado, la posibilidad de apuntarse a algún concurso, olimpiada o reto que puedan surgir y que se desarrollen en colaboración con otras consejerías o instituciones, así como aquellos que la propia Escuela elabore o considere oportuno en cada curso escolar.



PROYECTO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES PREVISTAS
PROYECTO DE COEDUCACIÓN Coordinadora de IGUALDAD: AIDA SÁNCHEZ CUERVO	➤ Planificar y coordinar todas aquellas actividades que nos ayuden a tomar conciencia de la importancia de una intervención educativa planteada en términos de igualdad, de acuerdo con los principios establecidos en el Proyecto Educativo del Centro. ➤ Participar en las actividades de formación propuestas por la Consejería de Educación y la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Gijón. ➤ Realizar la evaluación del Plan de Igualdad.	✓ Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo) y celebración de la Semana de la Mujer con la realización del Taller "La casa es cosa nuestra"
PROYECTO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Coordinadora: LILIÁN IGLESIAS <i>"Una escuela promotora de salud es aquella que proporciona unas condiciones óptimas para el desarrollo emocional, intelectual, físico y social"</i>	-Formarse una imagen personal ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con las otras personas en un medio cálido y seguro, y de la identificación gradual de las propias necesidades, características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal. -Aumentar el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa para realizar de manera cada vez más autónoma actividades habituales y tareas sencillas, así como para resolver problemas que se planteen en situaciones de juego y de la vida cotidiana y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas. -Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene, control del tono de la voz y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional. -Integrar conocimientos, habilidades y destrezas para, desde el conocimiento del propio cuerpo, prevenir conductas de riesgo y tomar iniciativas para desarrollar y fortalecer comportamientos responsables y estilos de vida saludables.	-Con motivo del día de la salud (7 de abril) se celebrará en el centro "La semana de la salud" con diferentes actividades que se irán concretando a lo largo del curso (carrera, elaboración de la pirámide de los alimentos y de la actividad física, visualización de vídeos relativos al tema, poesías, canciones, cuentos, talleres...) -Realización del taller: "Un huerto en miniatura" de la FMC -Uso en el aula del "Habladómetro" para mitigar los efectos de contaminación acústica, controlando el volumen adecuado a cada situación (para todo el alumnado del centro) -Puesta en marcha del proyecto "Bienestar emocional" con actividades de relajación, movimiento y respiración. (todo el alumnado) -El huerto escolar es un recurso educativo, y saludable, que posibilita que el alumnado aprenda a través de experiencias con su entorno natural, mediante la actividad investigadora, el trabajo en grupo y el fomento de hábitos de cuidado y responsabilidad medioambiental. -En el blog del centro hay un espacio dedicado al tema de la salud donde se recogen las informaciones relativas al proyecto de salud que se desarrollan en el centro así como aquellas noticias que por su interés consideremos oportuno reflejar.



PROYECTO DE TEMÁTICA AMBIENTAL: “LAS MESTAS, NOS GUSTA NUESTRO ENTORNO CUIDÉMOSLO” Coordinadora: SANDRA GARCÍA	• Observar los cambios que se producen en la naturaleza, empezando por su entorno más próximo, la escuela y avanzando en el conocimiento del medio natural característico de nuestra comunidad. • Valorar los componentes básicos del medio natural, sol, tierra, agua, plantas y animales desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación. • Conocer la vida y hábitat de algunos de los animales en peligro de extinción, fomentando actitudes de conservación de nuestro entorno natural. • Realizar actividades de recogida de envases de papel y envases de plástico. • Valorar la importancia de reciclar para aprovechar mejor nuestros recursos naturales. • Fomentar la creatividad a través de la utilización de materiales reciclados. • Conocer algún proceso de reciclado. • Valorar la importancia del agua como recurso natural y vital en la vida. • Responsabilizarse en el uso adecuado del agua sin derrocharla.	○ Creación de viveros en el aula. ○ Salidas y observación de la flora y fauna del entorno próximo y los cambios estacionales. Las Mestas y Parque Isabel La Católica. ○ Mantenimiento del entorno limpio. ○ Reciclado de envases con el tentempié. ○ Colocación en determinados lugares del centro de contenedores de papel y envases para que el alumnado pueda reciclar de forma autónoma. ○ Participación en la Red de Escuelas de las 3 R (RECICLAR, REUTILIZAR y REDUCIR) ○ Actividades plásticas con materiales de desecho. ○ Búsqueda en DVD, libros, noticias de prensa e Internet que nos descubran como es la vida de algunos animales, el sistema solar y la vida en otros lugares alejados del mundo. ○ Utilización de imágenes en los servicios que nos recuerden la necesidad de cerrar los grifos y no malgastar agua. ○ Celebración día del Medioambiente, con una exposición de las reservas naturales de Asturias y la entrega de diplomas al alumnado colaborador en el reciclaje de papel. ○ Búsqueda de información sobre animales en peligro de extinción en Asturias (oso, urogallo y salmón). ○ Sensibilizar al alumnado en el cuidado del medioambiente a través de las diversas celebraciones mundiales: día del agua, de los bosques, de las montañas, de la diversidad biológica y de la madre tierra.
	1. Identificar las emociones seleccionadas para cada nivel. 2. Aceptar las emociones sin etiquetar como positivas o negativas a través de la conversación y la confianza. 3. Iniciarse en el autocontrol de las emociones de uno	1. Asamblea (Identificación de las emociones). 2. Canciones y videos. 3. Dinámicas de grupo.



PROYECTO DEL CONTROL DE LAS EMOCIONES <i>Se incluirá en cada programación y en cada Proyecto-</i>	mismo y de los demás. 4. Crear un entorno escolar que facilite el desarrollo óptimo de las emociones.	4. Actividades para trabajar con fichas fotocopiables. 5. Rincón de aula.
PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN DE CENTRO	• Desarrollar las habilidades lectoras propias del nivel. • Estimular la comprensión oral en las diversas áreas del currículum. • Elaborar un programa guía de lecturas adecuadas a cada nivel. • Propiciar que los alumnos/as pasen de ser lectores/as pasivos a activos, para que la lectura ocupe ratos de su descanso y ocio. • Que todo el profesorado se sienta implicado en el plan lector para contribuir desde su tarea a mejorar la lectura. • Potenciar el uso de la Biblioteca de Aula para que se use con asiduidad. • Integrar el manejo de materiales que implican la lectura en el desarrollo de los "pequeños proyectos de aula".	▪ Proyecto del nombre. ▪ Cartelería en mayúsculas y minúsculas. ▪ Juegos. ▪ Teatro. ▪ Biblioteca.



PROGRAMA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR <i>Este programa se desarrolla en el C.P. Clarín.</i>	<u>Programa de atención temprana</u> El Centro oferta a las familias, desde el primer día lectivo hasta el último, el servicio de apertura, desde las 7:30 horas, para aquellas familias que lo necesiten. Es un servicio municipal, con gestión licitada a empresa (SERUNION) La empresa citada ofrece este servicio, al que las familias deben hacer frente pagando una cantidad diferente, dependiendo si es "con desayuno" o "sin desayuno". Cuando acaban el desayuno pasan al Pabellón de la E.E.I. Las Mestas, para evitar el aforo del C.P. Clarín.	<u>Comedor escolar</u> Funciona desde el primer día de clase hasta el último. Es un servicio municipal, con gestión licitada a empresa (SERUNION) y se realiza en el comedor del C.P. Clarín con dos turnos de comedor. Hay un espacio muy pequeño para separar al alumnado de El 3 años. El resto comen en el primer turno con los de Primaria. <u>PROGRAMA DE CONCILIACIÓN 11X12</u> Programa del Ayuntamiento de Gijón (Agencia Local de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Gijón) denominado 11 x 12. La coordinadora del programa es Jenny, que se encargará del alumnado diariamente en el C.P. Clarín, junto con otros monitores y coordinará a los monitores/as los días no lectivos y períodos vacacionales. I-3: 1 / I-4: 2 / I-5: 2 participantes
Este Centro ha solicitado participar como centro de prácticas de los Grados de magisterio de la Universidad de Oviedo según el Convenio de colaboración entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y la Universidad de Oviedo, para la realización de actividades educativas.		
PROGRAMA DE COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS Coordinadora: M^a EUGENIA MIRALLES	Serán funciones específicas del Coordinador/a de Prácticas las siguientes: - La coordinación de tareas entre los tutores/as de prácticas del centro. - Facilitar la coordinación del profesor tutor/a de educación infantil y primaria con los tutores especialistas vinculados a las prácticas de las menciones. - Facilitar al alumnado en prácticas el conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, de los Proyectos educativo y Curricular, así como de otros	<i>Funciones de las personas que tutelen o coordinen las prácticas.</i> - Acoger al alumnado en prácticas en los períodos que se establezcan a lo largo del curso escolar. - Posibilitar la iniciación en la práctica docente de los citados alumnos o alumnas. - Facilitar al alumnado en prácticas el conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, del Proyecto educativo y la Concreción Curricular, del programa de orientación y acción tutorial así como de otros proyectos, programas o actividades en los que el centro participe. - Asesorar al alumnado en prácticas en cuestiones didácticas, de



	proyectos, programas o actividades en los que el centro participe. d. La coordinación entre los tutores/as de prácticas y el profesorado de prácticas de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.	orientación educativa y psicopedagógica. e) Coordinar sus actuaciones con el profesorado de prácticas de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación. f) Emitir un informe de valoración de las actividades desarrolladas por el alumnado tutelado en prácticas.
--	--	--



PLANES DE COORDINACIÓN CON:

LOS CENTROS ADSCRITOS: CP CLARÍN Y CP RÍO PILES

Se propone realizar, como en cursos anteriores, una coordinación sistemática entre los Equipos Directivos de los Centros citados, que elabore un calendario o procedimiento de coordinación entre los profesores de Infantil y 1º de Ed. Primaria con los tutores/as, como se indica:

- De acuerdo con el Equipo directivo de los colegios adscritos se realizará un encuentro al comienzo del curso, en el primer trimestre.
- La Unidad de Orientación de nuestro colegio establecerá dos reuniones, al menos, con el orientador/a de los colegios adscritos, para la coordinación del tránsito del alumnado que tenga necesidades educativas especiales o específicas u otras circunstancias que puedan precisar intervención del equipo. Estas reuniones serán en mayo-junio, tras finalizar el proceso de admisión, y en septiembre, previamente a la incorporación del alumnado a 1º de Primaria
- La reunión entre el profesorado de 1º de los centros adscritos y el profesorado de nuestra Escuela de infantil se realiza en el mes de junio, para recibir la información sobre el alumnado y poder, así, confeccionar los grupos en función de la información recibida.
- También se establecerá comunicación fluida con el C.P. "Clarín" para unificar criterios y coordinación con respecto a temas como el proceso de admisión y la colaboración conjunta en acciones o actividades de interés educativo para nuestros centros.

Objetivos del plan:

- Asegurar los procedimientos y cauces adecuados para garantizar la continuidad educativa entre las distintas etapas educativas.
- Establecer los procedimientos para el intercambio de información entre etapas para garantizar el proceso de identificación y valoración de las necesidades educativas específicas y la continuidad en la aplicación de las medidas educativas.
- Facilitar el tránsito de información relevante para la atención del alumnado.
- Coordinar los procesos de enseñanza/ aprendizaje sobre todo en lo relativo al desarrollo de competencias básicas e instrumentales y metodología educativa.
- Dar continuidad a las medidas de Acción Tutorial y atención a la diversidad
- Facilitar a las familias y a las Asociaciones de madres y padres la información sobre los recursos educativos de la zona.
- Fomentar las mejoras e innovaciones en la práctica educativa a través del intercambio de experiencias, recursos y materiales.
- Establecer criterios comunes de intervención en la detección y el tratamiento de las dificultades de aprendizaje.
- Establecer una estructura estable de comunicación entre las y los profesionales de la zona.
- Mejorar la interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa y entre ésta y su entorno.

Incluyen:

- ✓ Colaboración en actividades (octubre y febrero)
- ✓ Colaboración en el proceso de admisión (febrero y marzo)
- ✓ Coordinación administrativa, que se dirige preferentemente a admisión de alumnado procedente de los Centros adscritos y traslado de los Expedientes Académicos de los alumnos: septiembre y junio.
- ✓ Coordinación pedagógica y coordinación organizativa, que incluye la recogida de información relevante para la formación de grupos y la presentación de la oferta educativa y de las características del Centro a las familias de las/os alumnas/os: abril y junio.
- ✓ Organización de la acogida de las/os alumnas/os: septiembre.
- ✓ Reunión del Equipo de Orientación con los colegios adscritos con el orientador/a de la EEI "Las Mestas", en mayo-junio y en septiembre.



AMPA	MONITORAS: comedor y extraescolares	MANDILONES DE COLORES
El Equipo directivo mantiene reuniones con miembros de la Junta Directiva del AMPA de forma periódica y cuya finalidad será: La planificación y organización de las actividades extraescolares. Establecer unas pautas y normas de uso de los espacios utilizados en la realización de las actividades extraescolares. Haciendo las inscripciones de las actividades, conociendo qué alumnado participa en cada actividad, a qué grupo pertenecen y el día de la semana que realizan la actividad. La colaboración en las fiestas escolares. Para ello se reúne el Equipo Directivo del Centro, con la Junta Directiva de la Asociación. El día de reunión será los martes de 9 a 10 horas. Las fechas programadas para la coordinación de funciones en las celebraciones programadas son: Septiembre (Organización actividades extraescolares) Octubre (Semana mayado, esfoya y Magüestu) Noviembre (Visita Aliatar) Enero (Carnaval) Mayo (Graduación y Fiesta fin de curso) 	Durante el mes de septiembre el Equipo Directivo, la encargada de comedor y el AMPA se reúnen con el fin de: • Coordinar con las monitoras de comedor el alumnado que utiliza este servicio, así como los espacios que ocupan después de las comidas en nuestro Centro. Establecer unas pautas y normas de uso de los espacios utilizados en caso de lluvia. • Permitir el primer contacto en la reunión general de 3 años para la planificación de los servicios comedor y Atención Temprana que ofrece el Ayuntamiento. Es de destacar el aumento de usuarios tanto de comedor como de Atención Temprana, pasando a ser de 68 alumnos/as que asisten a comedor(I-3: 18, I-4:18, I-5: 32 y de Atención Temprana(22) (i-3: 5, I-4: 5 I-5: 12, ambos servicios en el C.P. Clarín. • Establecer unas pautas y normas de uso de los espacios utilizados en la realización de las actividades extraescolares.	Este curso se cumple 13 años de constitución del grupo "Mandilones de Colores", formado por los cinco centros específicos de Educación infantil de Gijón de 3 a 6 años. Nuestro objetivo es mejorar nuestra práctica docente a través de la cooperación. Cada curso programamos un proyecto común durante el segundo trimestre, este curso: "La vuelta al mundo". Durante este curso escolar en los niveles de 5 años de los cinco centros se ha solicitado dentro del horario lectivo el taller de "Música y movimiento" propuesto por la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Gijón que comenzó en el curso escolar 2021/2022 en el primer trimestre y que luego se amplió para todo el curso y que se nos ofreció para probar su eficacia y evaluación del mismo. Estuvimos 2 cursos probando la eficacia de la música en Infantil, pero este año se solicita en la FMC y por el momento NO lo han concedido.
EXTRAESCOLARES		



Las actividades se realizan fuera del horario escolar de 16:00 a 17:00 horas y las organizan, programan y gestionan la Asociación de Padres y Madres de Las Mestas, con la coordinación del Equipo Directivo (Directora). Como novedad se ofertan desde el 2024 actividades de conciliación familiar para los meses de septiembre/junio y una actividad de YOGA para los viernes.

Ayudan a establecer una conciliación equilibrada de la vida familiar y laboral con la atención a las necesidades diversas del alumnado.

Forman parte totalmente de la vida del centro y es necesaria una estrecha colaboración entre ambos. Especialmente a tener en cuenta serán aquellos casos en los que se vea afectada la buena convivencia del centro y que serán comunicados de inmediato a la responsable del programa para entre todos buscar soluciones.

A su vez, con la idea de que todas las familias estén informadas de las actividades que se realizan en el centro, se pasará en septiembre una circular con un listado referente a las actividades del AMPA y también dicho listado estará en el blog del centro. *Toda la información en el blog y en la Web de la Escuela.*

Durante este curso escolar se cede al AMPA de CP Clarín el pabellón de nuestro centro para la realización de las actividades extraescolares de Primaria: Kárate en horario de 17:00 a 18:00 h (martes y jueves) y para Baile (lunes y miércoles).



9. PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Durante este curso no realizaremos un grupo de trabajo ya que se ofertan muchos cursos de formación a distancia o semipresenciales que el profesorado elige libremente. Así que trabajaremos para fomentar el uso de los nuevos espacios creados en la Escuela: la biblioteca, con distintos recursos para trabajar las emociones, los valores, sesiones de calma y control del cuerpo, entre otros contenidos básicos. Además de la Coordinadora de la Biblioteca actualizar el espacio por rincones temáticos y del trabajo del Proyecto de cada trimestre para así adecuar el sistema metodológico del aprendizaje de la lectura. Otros espacios de interés: aula multisensorial (en construcción), aula taller del arte, aula taller de Ciencia o experimentos en laboratorio, entre otros

Se utiliza una metodología y dinámica de trabajo: Activa, participativa y lúdica. Se explican diferentes técnicas sencillas para se lleven de manera rápida en el aula y el alumnado se beneficie de ellas.

Además, seguiremos con Mandilones de Colores. (ANEXO Plan de formación)

Este curso se cumple 14 años de constitución del grupo “Mandilones de Colores”, formado por los cinco centros específicos de Educación Infantil de Gijón de 3 a 6 años.

Nuestro objetivo es mejorar nuestra práctica docente a través de la cooperación. Cada curso programamos un proyecto común durante el segundo trimestre.

El contenido de este año estará dedicado a la introducción de la geografía en el alumnado de 3 a 6 años. El proyecto versará sobre “La vuelta al mundo” y el recurso didáctico a utilizar será la radio. Formamos una Red de formación dependiente del CPR de Gijón-Oriente. Los objetivos que nos proponemos para el presente curso escolar son:

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES	RESPONSABLES
Octubre	Redacción del proyecto de la Red de centros.	Coordinadora
Noviembre del 21 al 30 de noviembre de 2025	Participación de forma conjunta en la Semana Europea de la robótica este año lleva por lema: «Arte, ciencia y robótica: La tecnología al servicio de las personas».	Equipos directivos y profesora de robótica de las actividades extraescolares.
Segundo trimestre	Programación conjunta del décimo cuarto proyecto en común de los centros específicos de educación infantil de 3 a 6 años de Gijón.	Equipos directivos y Los claustros de los 5 centros.



Marzo	Encuentro final de proyecto de las cinco comunidades educativas (La vuelta al mundo contada por la radio). Invitación a una cadena de radio local.	Comunidades educativas CPR Ayuntamiento Consejería.
A lo largo del curso	Publicación de las actividades realizadas en el blog de "Mandilones de colores" para informar y comunicar (TIC), para aprender y conocer (TAC) y para el empoderamiento y la participación (TEP) ENLACE BLOG	Equipos directivos.

10. CRITERIOS GENERALES DEBERES O TAREAS ESCOLARES

En Educación Infantil se suele pedir colaboración para los Proyectos trabajados a las familias, pero con mucha antelación y siempre voluntarios.

En El 5 años se envía los viernes una carpeta viajera para el fomento de la lectura del alumnado que cada tutora explica en la reunión general de familias.

Los criterios generales son los siguientes:

-  Tienen un mayor componente de refuerzo y apoyo.
-  Se garantiza un tiempo de revisión en grupo o individualmente en el aula.
-  Son accesibles a todo el alumnado.
-  Necesitan de la supervisión y del control, debido a la edad del alumnado.



11. PLAN DIGITAL

El proyecto del Tratamiento de la Información y Comunicación, permite desarrollar la competencia digital y la competencia tecnológica. [#CompDigEdu](#)

De manera progresiva, el centro se ha ido dotado de nuevos recursos como ordenadores, tablets, robots y pizarras digitales. Esto supone para el profesorado la necesidad de profundizar en el camino de la integración de estos recursos dentro del currículum y en los cambios metodológicos que estas tecnologías nos permiten.

A parte de la incorporación de estos dispositivos, este curso contamos con las cuentas de correo de educastur de cada alumno/a, sin duda este ha sido uno de los cambios más grandes que hemos experimentado y que nos ayudará mucho y nos seguirá ayudando a realizar los cambios metodológicos dentro y fuera del aula.

Todas las aulas de Infantil cuentan con Pizarra Digital Interactiva, ordenador portátil y altavoces para la realización de las diferentes actividades multimedia que pueden realizarse durante una clase, así como, para proporcionar un apoyo audiovisual tanto al profesorado como alumnado durante sus explicaciones.

Actualmente, la Consejería nos tiene en el olvido en cuanto a la red docente de la cual todos los colegios de primaria e infantil disponen y nuestra red no es la adecuada.

Además, el Aula modelo es muy antigua y los ordenadores aún más.

56

Los puntos de acceso WiFi están instalados en los pasillos fuera de las aulas, pero muchas veces, tenemos incidencias.

En algunas ocasiones, tenemos que hacer uso de nuestros portátiles personales y nuestra wifi o datos, para que todo funcione correctamente.

Se evalúa de forma sistemática la solicitud y revisión de las tecnologías digitales para la mejora continua del Centro.

Existen tres niveles de madurez tecnológica:

Nivel básico «Capacitación y utilización»: en este nivel el centro comienza con la digitalización del material docente y administrativo. Los recursos informáticos disponibles en el centro (ordenadores en las aulas y pizarras digitales) son utilizados periódicamente por el profesorado.

Nivel medio «Digitalización del aula»: en este nivel los esfuerzos deberán centrarse en las aulas y en el uso que se hará de las TIC a la hora de trabajar las diferentes áreas del currículum. El uso de las TIC y de Internet en particular, se generalizará, y las aulas dispondrán de una dotación tecnológica que permita su utilización diaria. El concepto de espacio-tiempo va más allá del horario lectivo, por lo que, a través del uso de plataformas educativas (de teleformación, blogs, etc.), el aula se abre al exterior. El alumnado y las familias pueden acceder online a determinada información del Centro (por ejemplo, a través de la web del Centro, blog del nivel, blogs, etc.).



Nivel avanzado «Virtualización del Centro»: en este nivel las TIC forman parte de todos los procesos docentes, gestión, administración y comunicación. El centro, en su proyecto, y dentro de su autonomía, contemplará su uso generalizado por todo el personal y en todos los procesos citados. El Centro permite una comunicación permanente y bidireccional con el resto de agentes de la comunidad educativa.

EL AULA DEL FUTURO.

En cursos pasados se impartían las Nuevas Tecnologías en el Aula modelo pero en el curso 2018/2019, STEAM nos concedió una dotación de dinero para la formación de un Aula del futuro en nuestro Centro, la cual se ha habilitado para impartir las Nuevas Tecnologías a partir de ahora.

Se realizan ACTIVIDADES que permiten al alumnado conocer las distintas partes del ordenador y adquirir destrezas básicas para su manejo (teclado, ratón y pantalla). Además se realizarán juegos para interiorizar los contenidos trabajados en las aulas mediante CDs educativos.

La conexión a INTERNET se utiliza para:

- ✓ Conocer el [BLOG](#) del Centro, donde cada nivel y los especialistas recogen las actividades que han trabajado y las coordinadoras de Nuevas Tecnologías (Equipo directivo) sube las actividades generales a nivel de Centro. Estamos en construcción para cambiarlo al institucional educastur Blog.
- ✓ Conocer la [WEB](#)
- ✓ Realizar juegos educativos a través de páginas Web previamente seleccionadas.
- ✓ Búsqueda de información.
- ✓ Buscaremos imágenes, cuentos, personajes, canciones y cualquier otra actividad relacionada con los contenidos que se estén trabajando en el aula.

57

En la creación del nuevo Aula del futuro o dinámica se ha tenido en cuenta una distribución adecuada para trabajar los distintos rincones de NNTT:

- Robots: Next, oruga glotona, Bee-bot, Dash&Dot, Ozobot, Cubetto...
- Tablets: con distintas apps educativas.
- Ordenadores: con distintos juegos informáticos.
- Programación analógica: un niño es el robot y seguirá las indicaciones de otro que hará de programador, con varias órdenes y obstáculos.
- Maletines Artec.
- Mesa de luz.
- Realidad Aumentada.
- Rincón de Croma, para la creación de vídeos con el alumnado.

Otras funciones de las coordinadoras de Nuevas Tecnologías son:

- Continuar actualizando el blog y la web. Se ha decidido en Claustro que la publicación de las actividades generales del Centro corresponde a la coordinadora de Nuevas Tecnologías y la publicación de las actividades del nivel corresponde a la coordinadora de cada nivel.



- Asesoramiento y control del material de robótica y de los recursos del Aula del futuro.
- Continuar con la introducción de la robótica como herramienta educativa. Por cuarto año consecutivo **participaremos en la Semana Europea de la robótica.**

Los RECURSOS utilizados apoyan los contenidos de las Programaciones de aula de los tres niveles de Educación Infantil y tienen un componente lúdico que atrae mucho a nuestro alumnado.

Para llevar a cabo todas las actividades programadas de Nuevas Tecnologías, se ha hecho uso de:

- Material proporcionado por ESERO (European Space Education Resource Office).
- Tablets compradas por el Centro.
- Kit educativo Artec con el asesoramiento de Obo Academy.
Robots Next, su manejo es diario en el aula ya que en cada una de las aulas hay un robot disponible.
- Mesa de luz.
- Robot Ozobot.
- Robot abeja Blue-bot.
- Robot Dash.
- Robot Cubetto y sus complementos.
- Kit educativo: "Exploradores del espacio".

En la pizarra digital interactiva:

Se utilizan distintos recursos informáticos como páginas Web seleccionadas, etc. para afianzar y ampliar los conocimientos trabajados en el aula.

58

En este primer trimestre sustituiremos las siete PDI por monitores con soporte a la pared regulable en altura, que nos ha enviado la Consejería (instalación 28/10/2023). Las PDI las colocaremos en espacios comunes y en aulas o espacios que no estén digitalizados (Pabellón, aula 6, halls activos: medioambiente, planta baja, etc.). queda pendiente de enviar un monitor con ruedas para uso común.

La Consejería de Educación ha enviado al correo del centro unas INSTRUCCIONES generales sobre las dotaciones del programa #EcoDigEdu y los procedimientos de entrega, instalación y registro de los equipos que se adscriben a los centros educativos.

La EEI Las Mestas recibirá los siguientes equipos en cada actuación:

Actuación 1:

- 8 tablet/s Android (Lote 1).

Actuación 2:

- 3 ordenador/es all-in-one de puesto docente de aula (Lote 4).
- 7 panel/es digital/es interactivo/s Tipo 1: 65" con soporte a pared con regulación automática de altura (Lote 7: Tipo 1).
- 1 panel/es digital/es interactivo/s Tipo 2: 65" con soporte con ruedas con regulación automática de altura (Lote 7: Tipo 2).



La METODOLOGÍA será activa, participativa y lúdica. Tendrá un enfoque globalizado y partirá de actividades que les interesen a los niños. Queremos aprovechar las múltiples posibilidades de aprendizaje que nos ofrecen las Nuevas Tecnologías, siempre partiendo de una enseñanza y estrategias metodológicas lúdicas, destacando la importancia del juego para el desarrollo infantil y como espacio necesario a lo largo de toda la vida de la persona.

Utilizamos la robótica en Educación Infantil como herramienta educativa para fomentar el PENSAMIENTO COMPUTACIONAL y facilitar los medios para la resolución de problemas a través de una secuencia de acciones.

Favorece el desarrollo de:

- El pensamiento lógico-matemático.
- El pensamiento creativo.
- La percepción espacial.
- El orden de las acciones.
- La anticipación y la elaboración de hipótesis.

Por ello, consideramos imprescindible iniciar a nuestro alumnado desde edades tempranas en la PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA y en la ROBÓTICA EDUCATIVA, ya que no sólo va a contribuir al desarrollo cognitivo de los/las niños/as, sino que además van a permitir generar en ellos/as nuevas estrategias de pensamiento y aprendizaje.

La EVALUACIÓN será continua, observando la actuación de los/as niños/as con el fin de modificar la programación y adaptarla a sus necesidades.

Estrategias de organización de los recursos digitales

59

Las estrategias de organización didáctica de los recursos digitales y de uso educativo se basan en los diferentes repositorios y acceso de los que se dispone:

PLATAFORMA TEAMS

OFFICE 365

GOOGLE DRIVE - ALMACENAMIENTO EN LA NUBE

PÁGINA WEB

BLOGS DE LOS NIVELES Y ESPECIALISTAS

TWITTER CENTRO

Actuaciones de mejora:

- Incrementar el acceso y uso de la sala del Aula del Futuro.
- Crear y organizar un Banco de Materiales Didácticos Digitales, estableciendo los protocolos necesarios de selección, revisión y acceso.
- Revisión e incremento de las propuestas de uso de las TIC a través de los blogs de los niveles, siguiendo los criterios que se establezcan.
- Dar acceso y realizar propuesta de uso a la Plataforma TEAMS por parte del alumnado o familias, para permitir y favorecer su comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.
- Incrementar la creación y adaptación de materiales didácticos y recursos digitales propios.
- Compartir los materiales.
- Se están actualizando los portátiles (mayor memoria y limpieza de los mismos).
- Revisión, sustitución e inversión en las tomas del cableado y puntos Wifi.



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Situación de partida:

- Los blogs están alojados en Blogger, en los servidores de Google.
- OFFICE 365
- TEAMS para la gestión, planificación y comunicación.
- Web <https://alojaweb.educastur.es/web/eeilasmestas>

Red del Centro:

- Red cableada que no funciona correctamente.
- Red administrativa a la que están conectados los 3 equipos de dirección.
- Red inalámbrica. Se cuenta con algunos puntos de acceso y switches que distribuyen la señal.

La E.E.I. Las Mestas cuenta con una estrategia digital ya que el papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje aparece recogido en los documentos institucionales de la Escuela. Además, se cuenta con la figura de unas coordinadoras en relación a la implementación de las tecnologías educativas. Así como, un plan estratégico en relación a la organización, la gestión y el uso de los espacios, equipamientos y recursos digitales.

También se cuenta con un plan de atención e incidencias de carácter técnico, además de un plan de mantenimiento y sostenibilidad, con el fin de contar con unos recursos tecnológicos operativos y actualizados.

Contamos con un plan de sostenibilidad en el que los dispositivos obsoletos (una vez dados de baja) serán retirados de forma segura y respetuosa con el medio ambiente.

60

Se tienen definidas y estructuradas medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos académicos y educativos. Así como un conjunto de acuerdos en el uso de aplicaciones seguras.

Y se desarrollan aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y con la aplicación de las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Se realiza una formación en la que los profesores más capacitados asesoran al resto de profesorado sobre el uso de las PDI, programas informáticos, procedimientos...

Hay unos mínimos en formación TIC que todo el profesorado debe cumplir para hacer uso de las tecnologías y los recursos de los que dispone el Centro.

Las líneas de formación son las siguientes:

- ⇒ Formación en uso de recursos informáticos: pizarras digitales, Office 365,...
- ⇒ Formación en aspectos relacionados con el uso seguro y adecuado de las TIC: uso responsable, riesgos y ventajas...

Estas líneas de formación se realizan mediante las modalidades grupales o individuales, gestionadas por CPR, instituciones públicas, entidades privadas, personal del propio centro, etc



- Cursos, congresos, jornadas... presenciales.
- Cursos online.
- Comunicaciones de experiencias.
- Unidades formativas.
- Webinar Educastur (Abierto 27x4)

Actuaciones de mejora

- ✓ Realizar una valoración del nivel de competencia en el uso de las TIC a todo el profesorado del Centro.
- ✓ Tras el análisis de los resultados de las encuestas, se reforzarán las acciones de formación para mejorar el nivel de competencia en el uso de las TIC.
- ✓ Elaborar un Plan de Formación para el profesorado, con el asesoramiento del CPR y con una oferta de acciones formativas que atienda los diferentes niveles del profesorado en competencia digital.
- ✓ Conocer el entorno de aprendizaje virtual destinado a los profesores del Centro. Webinar Educastur, Abierto 24 x 7...
- ✓ Potenciar el uso del correo electrónico @educastur.org para el profesorado y @educastur.es para el alumnado, siguiendo las directrices marcadas por la Consejería.

Entorno familiar

Las principales herramientas utilizadas para la interacción con las familias son:

- * la página web,
- * los blogs de las distintas etapas educativas,
- * Twitter,
- * los correos personales de las familias,
- * Teams,
- * correos institucionales del alumnado.

61

Actuaciones de mejora

- Realizar una encuesta que nos permita valorar el nivel de competencia en el uso de las TIC de las familias, así como conocer sus posibilidades de acceso y los equipos con los que cuentan.

Mejorar las estrategias que permitan una mejor comunicación.



12.SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA, PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA FINAL

La PGA será de obligado cumplimiento por todos los miembros de la comunidad escolar.

La evaluación y seguimiento de la Programación General Anual debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos

En el mes de febrero se hará una revisión de la PGA a través de un cuestionario con el que se valorará el funcionamiento interno durante el curso actual y tendrá en cuenta:

- La adecuación de las actividades realizadas a las características y nivel escolar de los alumnos que participaron en ellas.
- El grado de satisfacción de las familias.
- Valoración de la consecución de los objetivos establecidos en la PGA.
- Valoración de los horarios.
- Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

Las conclusiones de estos análisis y sus consecuentes modificaciones o ampliaciones quedarán recogidas en la Memoria de fin de curso (enviar antes del 10/07/2023).

LOS ASPECTOS A EVALUAR SERÁN:

Evaluación de la tarea docente: Se efectúa bimensualmente, a la vez que se realiza la del alumnado, coincidiendo con el fin de los Ejes Globalizadores.

Evaluación de las reuniones generales con familias: Se evaluarán en las reuniones de nivel a la semana siguiente de su celebración, recogiendo las incidencias de las mismas, para aportar a la Memoria de Final de curso y rectificar los errores para las sucesivas reuniones.

Evaluación del Período de Adaptación: Las tutoras de infantil de tres años al finalizar el mes de septiembre, evalúan este proceso, recogiendo las incidencias y aspectos a mejorar, recogiendo las mismas la Jefa de Estudios y siendo estas reflejadas en la Memoria de final de curso.

Evaluación de las Fiestas: En las reuniones de nivel a la semana siguiente de su celebración, se evalúa para recoger las propuestas de mejora para celebraciones posteriores, que se entregan a la Comisión de Fiestas. Así mismo los padres y madres de la AMPA hacen sus aportaciones en las reuniones programadas con el Equipo Directivo.



Evaluación de la actuación del Equipo Directivo: Esta se realizará en el mes de Junio, previa a la confección de la Memoria. Las valoraciones de la misma se entregarán y expondrán en la última reunión de ciclo.

Evaluación de las familias: Por medio de una encuesta a las familias donde deben responder sobre las diferentes cuestiones de la vida de la comunidad educativa, aspectos a mejorar y grado de satisfacción.

Evaluación de las actividades extraescolares: a través de una encuesta a las familias y otra a los monitores. Los resultados se recogen en sendos informes que son entregados al AMPA para tenerlos en cuenta en la organización del próximo curso.

ANEXO



63

Anexo: Calendario general de actividades docentes y no docentes.



APROBACIÓN DE LA PGA DEL CENTRO

Extracto del acta en la que consta la aprobación de la PGA 2024/2025.

La Dirección de la EEI Las Mestas de Gijón, reunida con los miembros del Claustro en sesión celebrada el día **23 de octubre de 2025**, según consta en el punto 2 del Orden del Día, evaluó y aprobó la presente **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL para el curso 2025/2026**.

La Dirección de la EEI Las Mestas de Gijón, reunida con los miembros del Consejo Escolar en sesión celebrada el día **23 de octubre de 2025**, según consta en el punto 2 del Orden del Día, aprobó la presente **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL para el curso 2025/2026**.

64

En Gijón, 24 de octubre de 2025.

La Directora,

Lilián Iglesias Suárez



ANEXOS



Anexo I: Calendario general de actividades docentes y no docentes.

Otros Anexos:

-Plan de formación de Madilones de colores.

-Programa anual de salidas didácticas, actividades complementarias y fiestas o celebraciones.



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



ANEXO I

CURSO ESCOLAR 2025/2026



C 33022128

D Ctra. de Villaviciosa, 24
33204- Gijón

T 985 33 38 18

E-M lasmestas@educastur.org

WEB





Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

Calendario general de actividades

Calendario general de actividades

ACTUACIÓN		FECHAS	
General	Actuación específica o comentario	Fecha Inicio	Fecha Fin
Claustro inicio de curso 2025-2026	Organización centro, horarios profesorado, aulas, calendario de reuniones Equipos Docentes del curso, etc.	01/07/2025 01/09/2025	15/07/2025 03/09/2025
Reuniones con familias primer trimestre	Organización centro, objetivos curriculares, contenidos por materias, normas centro, información programas institucionales, servicios prestados, proyectos,...	04/09/2025	05/09/2025
Entrevistas individuales tutoras- familias alumnado Infantil 3 años	Seguir las pautas del Guión general	04/09/2025	22/09/2025
Inicio de curso 2025-2026	Incorporación alumnado de Infantil	09/09/2025	
Inicio de curso 2025-2026. Incorporación alumnado de Infantil 3 años. Periodo de adaptación.		09/09/2025	Fin período adaptación: 15/09/2025
Coordinación centro adscrito CP Clarín y CP Río Piles	Reuniones intercentros	21/10/2025	21/10/2025
Elaboración, actualización, aprobación y envío de la PGA		29/09/2025	27/10/2025
Aprobación de los horarios del alumnado y del profesorado para el curso 2025-2026	Son aprobados por la Directora del centro y registrados en SAUCE	Septiembre 2025	01/10/2025

Reunión Mandilones de Colores	Preparación del nuevo curso.	septiembre 2025	octubre 2025
Consejo escolar	Aprobación de la PGA en el Consejo Escolar		23/10/2025
Actividades de formación del profesorado e innovación educativa en centros docentes	Preparación documento convocatoria de actividades de formación del profesorado e innovación educativa en Centros docentes para el curso 2025-2026	01/09/2025	30 octubre 2025
Reunión Claustro	Evaluación y aprobación documento PGA 2025-26	1-2-3 al trimestre	23/10/2025
Reunión Comisión de salud	Regulada decreto 17/2018, de 18 abril de 2018	17/09/2025	17/09/2025
Reunión AMPA	Extraescolares	15/09/2025	15/09/2025
Reunión Monitores AMPA	Extraescolares	Del 22 al 30/09/2025	Del 22 al 30/09/2025
Reuniones centros adscritos CP Clarín y Río Piles	Intercambio informaciones varias	21/10/2025	21/10/2025
Horarios del Personal docente		Septiembre 2025	Septiembre 2025
Reunión AMPA	Organización Semana Magüestu 2025	1ª quincena octubre 2025	2ª quincena octubre 2025
Semana Europea de la Robótica	Por 8º año consecutivo participaremos en la Semana Europea de la robótica.	noviembre 2025	noviembre 2025

CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

EEI LAS MESTAS (Gijón)

Reuniones Consejo escolar	Valoración simulacro, Informe Cuenta Gestión, Informe presupuesto, memoria final....	diciembre 2025 febrero/marzo 2026	junio 2026
Semana del Magüestu 2025 MAYADO y ESFOYAZA CONVIVENCIA FAMILIAS	Participación del alumnado en el taller del mayado para I-3 + I-4 y del taller de la esfoyaza para I- 5 años. Juegos tradicionales.	11,12 y 13/11/2025 14/11/2025	14/11/2025
Música y movimiento EI 5 años.Se ha solicitado pero está "En reserva"por lo tanto no concedido.	FMC del Ayuntamiento de Gijón	Pendiente concesión	1 h semanal
Primeros auxilios	Charlas para el profesorado	Sin determinar	Sin determinar
Claustros o Consejos extraordinarios	Informaciones varias.	Sin determinar	Sin determinar
Sesiones de Evaluación (1 ^{er} trimestre)	Realización de la evaluación por niveles	9,10/12/2025	11/12/2025
Entrega boletines informativos 1ª Evaluación		19/12/2025	19/12/2025
Actividades fin de trimestre Infantil	Visita Príncipe Aliatar	19/12/2025	19/12/2025
Reuniones Claustros, Ciclo y Comisión Fiestas	Temas a tratar según se establezcan cada convocatoria	martes miércoles jueves dos mes	martes miércoles jueves dos mes
Reuniones de coordinación de nivel e interniveles		Semanales	Según se establezca en el calendario mensual

CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

EEI LAS MESTAS (Gijón)

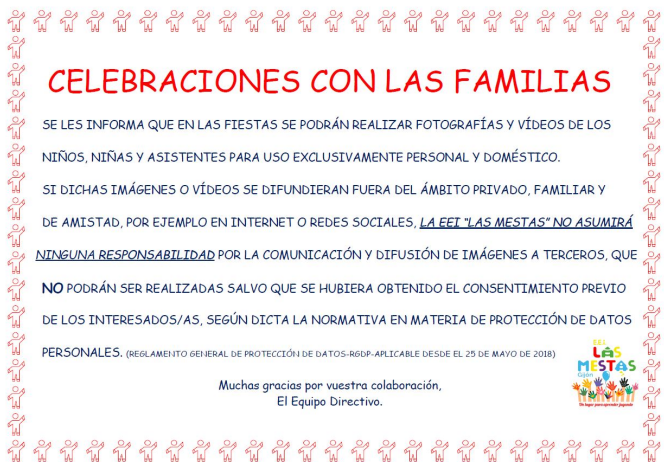
Simulacro de evacuación	Realización en el primer trimestre.	09/09/2025	19/12/2025
Reuniones con familias Segundo trimestre curso 2025- 2026	Seguir las pautas del Guión general	12/01/2026	26/01/2026
Reuniones AMPA	Informaciones varias: colaboraciones fiestas,...	febrero 2026 mayo 2026	febrero 2026 mayo 2026
Celebración Día de la Paz y la no violencia 30 enero.	Canciones, poemas, citas, murales, trabajos plásticos, etc	26/01/2026	30/01/2026
Revisión PGA curso 2025-2026		02/02/2026	30/02/2026
Proceso de Admisión Educación Infantil y Primaria		marzo/abril 2026	septiembre 2026
Celebración Día Internacional de la Mujer 8 marzo.	Teatro, juegos, poesías, etc	02/03/2026	06/03/2026
Convivencia alumnado Infantil CP Río Piles y/o CP Clarín		Sin determinar	Sin determinar
Sesiones de Evaluación (2º trimestre) Entrega boletines informativos 2º Evaluación	Realización de la evaluación por niveles	17,18/03/2026 27/03/2026	19/03/2026 27/03/2026
Reunión Mandilones de Colores		Sin determinar	Sin determinar
Celebración Día del libro 23 abril.	Actividades por niveles	20 de abril 2026	23 de abril 2026
Jornadas de Puertas Abiertas (Admisión curso 2026-2027)		marzo/abril 2026	marzo/abril 2026

CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

EEI LAS MESTAS (Gijón)

Semana de la salud y Carrera solidaria	Participación del alumnado en talleres de RCP, pediculosis, postura corporal,...Carrera solidaria	25/05/2026	29/05/2026
Reuniones con familias tercer trimestre curso 2025-2026	Seguir las pautas del Guión general	13/04/2026	27/04/2026
Evaluación de la Función Docente General	Procedimiento de evaluación del personal adherido	Sin determinar	Sin determinar
Sesiones de Evaluación (3º trimestre)	Realización de la evaluación por niveles	2,3/06/2026	4/06/2026
Entrega boletines informativos 3º Evaluación		19/06/2026	19/06/2026
Actos graduación alumnado Infantil 5 años		18/06/2026	18/06/2026
Fiesta Fin de curso y jornada de convivencia		19/06/2026	19/06/2026
Elaboración, aprobación y envío Memoria curso 2025- 2026	Responde a la evaluación de la PGA	junio 2026	10/07/2026
Proyecto común de Mandilones Colores	Convivencia junto a las Escuelas Infantiles de Gijón, en el Proyecto común trabajado: "La vuelta al mundo"	2º trimestre	Sin determinar

RESUMEN

1º TRIMESTRE	• REUNIONES CON TUTORES CENTROS ADSCRITOS y EEI 0 a 3 años • REUNIÓN ELABORACIÓN Y APROBACIÓN PGA • ELABORACIÓN DE HORARIOS • PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES • SIMULACRO PLAN DE EVACUACIÓN • SEMANA DEL MAGÜESTU • COORDINAR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS • VISITA DE ALIATAR	2º TRIMESTRE	• FIESTA DE CARNAVAL • COLABORACIÓN CON EL ALUMNADO DE PRÁCTICAS • CELEBRACIÓN DÍA DE LA PAZ • DÍA DE LA MUJER • DÍA DEL LIBRO • PROYECTO COMÚN MANDILONES DE COLORES • SEMANA EUROPEA DE LA ROBÓTICA
3º TRIMESTRE	• CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA SALUD • MI CARRERA SOLIDARIA • PERIODO DE ADSCRIPCIÓN A LOS CENTROS PILES Y CLARÍN • PUERTAS ABIERTAS • PERIODO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO AL CENTRO • FIESTA FIN DE CURSO y GRADUACIÓN • MATRICULACIÓN ALUMNADO	Observaciones	 CELEBRACIONES CON LAS FAMILIAS SE LES INFORMA QUE EN LAS FIESTAS SE PODRÁN REALIZAR FOTOGRAFÍAS Y VÍDEOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ASISTENTES PARA USO EXCLUSIVAMENTE PERSONAL Y DOMÉSTICO. SI DICHAS IMÁGENES O VÍDEOS SE DIFUNDIERAN FUERA DEL ÁMBITO PRIVADO, FAMILIAR Y DE AMISTAD, POR EJEMPLO EN INTERNET O REDES SOCIALES, <u>LA EEI "LAS MESTAS" NO ASUMIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD</u> POR LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES A TERCEROS, QUE NO PODRÁN SER REALIZADAS SALVO QUE SE HUBIERA OBTENIDO EL CONSENTIMIENTO PREVIO DE LOS INTERESADOS/AS, SEGÚN DICTA LA NORMATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. (REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS-RGPD-APLICABLE DESDE EL 25 DE MAYO DE 2018) Muchas gracias por vuestra colaboración, El Equipo Directivo. 



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

PLAN DE FORMACIÓN



ANEXO II 33022116 (Código de centro)

GUIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTRO

TÍTULO DEL PFC: Mandilones en la onda.

(Mandilones cuenta en la radio su viaje por el mundo)

CENTRO: EEI Gloria Fuertes

LOCALIDAD: Gijón

Justificación MAX 15 líneas	Las cinco Escuelas públicas de Educación Infantil de segundo ciclo de Gijón llevamos once años compartiendo objetivos, metodologías y formas de hacer en el aula. Desde entonces hemos programado 12 proyectos: El Circo, La Fantasía, El Agua, Las Olimpiadas, Yincana Robótica I, Yincana Robótica II, El Espacio, El Teatro, Hervé Tullet, la Música, “El bosque encantado: mitología asturiana”, los castillos y el 112. En todos ellos el nivel de participación del alumnado fue creciente, pasando de espectadores a protagonistas. El grado de satisfacción con un proyecto cada vez más consolidado y su presencia en el proyecto educativo de los cinco centros nos motiva a darle continuidad y a retomarlo cada año con un nuevo proyecto que exija una implicación mayor del conjunto de la comunidad educativa. Durante el segundo trimestre del curso 2025/ 2026, las cinco escuelas elaboraremos el décimo cuarto proyecto en común. La temática de este curso será “El viaje por el mundo”. Nuestro objetivo será compartir nuestras prácticas a través de la radio y dar continuidad por décimo cuarto año consecutivo al nexo de unión creado entre los centros específicos de educación infantil de 3 a 6 años de Gijón
Objetivos MAX 15 líneas	1. Diseñar cooperativamente el mapa conceptual inspirador de las situaciones de aprendizaje programadas en cada uno de los centros. 2. Desarrollar habilidades para incorporar la radio como un recurso educativo innovador. 3. Llevar a la práctica durante el segundo trimestre el proyecto común dedicado a la interculturalidad y a la aplicación didáctica de la radio. 4. Ampliar la perspectiva del profesorado sobre la diversidad cultural. 5. Llevar a cabo la actividad programada para participar en la Semana Europea de la Robótica. 6. Potenciar el uso de recursos y aplicaciones compartidas recursos para optimizar esfuerzos y sacar el mayor provecho posible a la formación desarrollada en cada uno de los centros. 7. Publicar al menos 5 entradas en el blog de “Mandilones de colores” para informar y comunicar (TIC) sobre las actividades desarrolladas con el fin de conservar y difundir las actividades realizadas por la red intercentros.
Contenidos MAX 15 líneas	• ¿Cómo explicar el mundo a un niño de 3 a 6 años? • ¿Cómo presentar diferentes culturas sin caer en clichés o folclorismo? • Mapas sensoriales y manipulativos. • Aprender geografía a través del arte, la música y el juego. • Aplicaciones para grabar y editar voz: Audacity, GarageBand, Anchor (modo infantil). • Creación de un estudio de radio sencillo en cada uno de los centros. • Recursos musicales y sonoros libres de derechos. • Bancos de imágenes y sonidos para enriquecer emisiones. • Plataformas de podcast educativas y escolares.

Acciones formativas MAX 15 líneas	• Desarrollaremos durante el segundo trimestre una situación de aprendizaje relacionada con “La vuelta al mundo y la radio”. • Realización de un encuentro en el que daremos a conocer lo trabajado en cada uno de los centros. • Uso didáctico de la radio y el podcast en Infantil, como herramienta para potenciar la expresión oral y la participación del alumnado. • Herramientas básicas de grabación y edición de audio, adaptadas al entorno educativo. • Enfoque intercultural en el aula, desde una perspectiva inclusiva y respetuosa. • Documentación del aprendizaje mediante evidencias sonoras y visuales. • Utilizaremos Teams, WhatsApp, correo electrónico y encuentros presenciales para comunicarnos. • Programaremos la sesión de la Semana Europea de la robótica conjuntamente con Magdius Formación. Se publicará la actividad en https://www.eu-robotics.net/. • Continuaremos publicando en el blog de mandilones (http://mandilonesdecolores.blogspot.com/) las actividades realizadas y dando a conocer recursos que sean de utilidad para todos. • Impulsaremos el uso de la tecnología en sus tres facetas TIC, TAC, TEP.		
Calendario provisional de trabajo	Fecha de Inicio	21/10/2025	
	Fecha de Fin	26/05/2026	
	Calendario provisional de reuniones	Calendario provisional de reuniones: La fecha de las reuniones puede variar en función de la situación de aprendizaje del segundo trimestre. Octubre: 21 de 9 a 13 horas Noviembre: 11 y 25 de 9 a 12 horas Diciembre: 09 de 9 a 13 horas Enero: 20 y 27 de 9 a 12 horas Febrero: 03 y 24 de 9 a 12 horas Marzo 3 y 17 de 9 a 12 horas Abril 14 de 9 a 12 horas Mayo 05 y 26 de 9 a 12 horas El horario de las sesiones variará en función de las necesidades de programación de la unidad didáctica común del segundo trimestre.	
	Día de la semana y horario de reunión	Día	Martes
		Horario	De 9 a 13 horas
Necesidades de apoyo MAX 15 líneas	• Un aula en el CPR para reunirse con un ordenador y conexión de Internet. • Apoyo durante el segundo trimestre para la programación de las actividades diseñadas para la situación de aprendizaje programada por los cinco centros. • Ayuda en la organización y gestión de la actividad final de proyecto. Encuentro de las 5 comunidades educativas. • Asesoramiento en la Iniciación al podcast educativo y herramientas de grabación y en el manejo de recursos digitales sencillos para grabar, editar y difundir contenidos creados por los niños y niñas.		

Evaluación MAX 15 líneas	Evaluación del Proyecto La evaluación se realizará de forma continua y final, valorando tanto la participación del profesorado en la formación como el desarrollo del proyecto en el aula. 1. Evaluación del Profesorado Se valorará la implicación del profesorado a lo largo del Proyecto de Formación en Centro (PFC). Aspectos a evaluar: - Asistencia a las sesiones formativas, participación activa y aportaciones y aplicación del proyecto en el aula. Instrumentos: ✓ Registro de asistencia. ✓ Cuestionario online de autoevaluación (final del proyecto, breve). ✓ Dossier de evidencias: materiales, fotos, grabaciones de radio, etc.
	2. Evaluación del Proyecto en el Aula Se evaluará el impacto del proyecto en el alumnado y el uso de la radio como recurso educativo. Aspectos a evaluar: Participación del alumnado, mejora de la expresión oral, conocimiento sobre los países elegidos y su motivación e interés. Instrumentos: ✓ Observación del alumnado. ✓ Muestras de trabajos y productos finales (grabaciones, guiones, murales, etc.). ✓ Encuesta breve a familias (opcional).
	3. Evaluación Final del Proyecto En la última sesión del PFC se realizará una reflexión a partir de las respuestas recogidas en el formulario enviado a los claustros de los 5 centros. Y posteriormente se redactará el acta de evaluación final del proyecto. El blog (https://mandilonesdeclores.blogspot.com/) también servirá de instrumento de evaluación.

En Gijón a 14 de octubre de 2025

(Sello del Centro)

Fdo. directora Centro



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



PROGRAMA ANUAL DE SALIDAS DIDÁCTICAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y FIESTAS

CURSO ESCOLAR 2025/2026



C 33022128

T 985 33 38 18

WEB

D Ctra. de Villaviciosa, 24
33204- Gijón

E-M lasbestos@educastur.org



PROGRAMA ANUAL DE SALIDAS DIDÁCTICAS Y DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Curso 2025-2026 ⁽¹⁾

(1) Se incluyen también las solicitadas a la FMC (Fundación Municipal de Cultura de Gijón), algunas aún en reserva.

Podrán incorporarse a lo largo del curso al programa, otras actividades complementarias o salidas didácticas, propuestas por los Equipos Docentes, por considerarse apropiadas y beneficiosas para el desarrollo de la programación. Esta excepcionalidad viene dada porque es usual que se reciban, una vez realizada la planificación de actividades, nuevas propuestas. En estos casos el Equipo Docente que propone una nueva actividad la trasladará al Equipo Directivo, que solicita la autorización del Consejo Escolar, para incorporarla a la PGA. Dado que puede darse el caso de que la salida o actividad complementaria propuesta tenga que realizarse con anterioridad a la reunión programada del Consejo Escolar, se acuerda que la dirección del Centro pueda aprobarla previamente, dando cuenta al órgano colegiado citado en la primera reunión que se tenga de las previstas para el curso. Esto se hace así porque sería poco operativo reunir al Consejo Escolar cada vez que se plantea una actividad.



INFANTIL 3 AÑOS

SALIDA/ACTIVIDAD	AULA	DÍA	PRESUPUESTO
1 ^{ER} TRIMESTRE			
DANZA XIXÓN- MÍMESIS  Centro municipal Pumarín	GLOBO AMARILLO I-3-A	22/10/2025 12-12:45	Centro escolar transporte
DANZA XIXÓN- MÍMESIS  Centro municipal Pumarín	GLOBO ROJO I-3-B	22/10/202 12-12:45	Centro escolar transporte
2 ^º TRIMESTRE			
LA LEYENDA DEL MARCO Y EL PINCEL Museo Nicanor Piñole	GLOBO AMARILLO I-3-A	19/02/2026 10-11:30	Gratuito
LA LEYENDA DEL MARCO Y EL PINCEL Museo Nicanor Piñole	GLOBO ROJO I-3-B	20/02/2026 10-11:30	Gratuito
CUENTACUENTOS PARA LA IGUALDAD Centro escolar	GLOBO AMARILLO I-3-A	05/03/2026 10-11	
CUENTACUENTOS PARA LA IGUALDAD Centro escolar	GLOBO ROJO I-3-B	05/03/2026 11-12	
3 ^{ER} TRIMESTRE			
EL GRAN VIAJE DE URA Centro escolar	GLOBO AM. I-3-A	24/04/2026 10:30-12 h	
EL GRAN VIAJE DE URA Centro escolar	GLOBO ROJO I-3-B	24/04/2026 9:30-11 h	
PENDIENTES DE CONFIRMACIÓN			
CANTARINOS PA BAILAR Muséu del Pueblu d'Asturies	GLOBO AMARILLO I-3-A	EN RESERVA	Gratuito
CANTARINOS PA BAILAR Muséu del Pueblu d'Asturies	GLOBO ROJO I-3-B	EN RESERVA	Gratuito
CONOCIENDO LOS ALIMENTOS Centro escolar	GLOBO AMARILLO I-3-A	EN RESERVA	
CONOCIENDO LOS ALIMENTOS Centro escolar	GLOBO ROJO I-3-B	EN RESERVA	
BIBLIOTECA LA ARENA	GLOBO AM. I-3-A	EN TRAMITACIÓN	Centro escolar transporte
BIBLIOTECA LA ARENA	GLOBO ROJO	EN TRAMITACIÓN	Centro escolar transporte

INFANTIL 4 AÑOS

SALIDA/ACTIVIDAD	AULA	DÍA	PRESUPUESTO
1 ^{ER} TRIMESTRE			
LA NATURALEZA DEL COLOR Museo Nicanor Piñole	NARANJA I-4-A	05/11/2026 10:30-12:00	Gratuito
LA NATURALEZA DEL COLOR Museo Nicanor Piñole	FRESA I-4-B	06/11/2026 11:30-13:00	Gratuito
EL ÁRBOL Y EL TAMBOR  Museo Nicanor Piñole	NARANJA/FRESA	RECHAZADA	Gratuito
2º TRIMESTRE			
EL XUEGU DE LES PAREYES	LLINGUA ASTURIANA I-4	06/02/2026 10-11:30	
CUENTACUENTOS PARA LA IGUALDAD Centro escolar	NARANJA I-4-A	04/03/2026 10-11	
CUENTACUENTOS PARA LA IGUALDAD Centro escolar	FRESA I-4-B	04/03/2026 11-12	
AVENTURA EN EL MUSEO Muséu del Pueblu d'Asturies	NARANJA I-4-A	20/03/2026 10:30-12	Gratuito
AVENTURA EN EL MUSEO Muséu del Pueblu d'Asturies	FRESA I-4-B	20/03/2026 12-13:30	Gratuito
3 ^{ER} TRIMESTRE			
GOTITA Y EL RÍO MÁGICO Centro escolar	NARANJA I-4-A	27/04/2026 11-12:30 h	
GOTITA Y EL RÍO MÁGICO Centro escolar	FRESA I-4-B	27/04/2026 9:30-11 h	
EL GRAN VIAJE DE URA Centro escolar	NARANJA I-4-A	28/04/2026 11-12:30 h	
EL GRAN VIAJE DE URA Centro escolar	FRESA I-4-B	28/04/2026 9:30-11 h	

PENDIENTES DE CONFIRMACIÓN			
CONOCIENDO LOS ALIMENTOS Centro escolar	NARANJA I-4-A	EN RESERVA	
CONOCIENDO LOS ALIMENTOS Centro escolar	FRESA I-4-B	EN RESERVA	
DESCUBRIENDO EL MUNDO Centro escolar	NARANJA I-4-A	EN RESERVA	
DESCUBRIENDO EL MUNDO Centro escolar	FRESA I-4-B	EN RESERVA	
AVENTURA EN EL MUSEO Muséu del Pueblu d'Asturies	NARANJA I-4-A	EN RESERVA	Gratuito
AVENTURA EN EL MUSEO Muséu del Pueblu d'Asturies	FRESA I-4-B	EN RESERVA	Gratuito
CANTARINOS PA BAILAR Muséu del Pueblu d'Asturies	NARANJA I-4-A	EN RESERVA	Gratuito
CANTARINOS PA BAILAR Muséu del Pueblu d'Asturies	FRESA I-4-B	EN RESERVA	Gratuito
BIBLIOTECA LA ARENA	NARANJA I-4-A	EN TRAMITACIÓN	Centro escolar transporte
BIBLIOTECA LA ARENA	FRESA I-4-B	EN TRAMITACIÓN	Centro escolar transporte

INFANTIL 5 AÑOS

SALIDA/ACTIVIDAD	AULA	DÍA	PRESUPUESTO
1 ^{ER} TRIMESTRE			
MÚSICA Y MOVIMIENTO	UVAS/PERA	NO CONCEDIDA	Gratuito
LA NATURALEZA DEL COLOR Museo Nicanor Piñole	UVAS I-5-A	11/11/2025 11:30-13:00	Gratuito
LA NATURALEZA DEL COLOR Museo Nicanor Piñole	PERA I-5-B	07/11/2025 11:30-13:00	Gratuito
EL ÁRBOL Y EL TAMBOR Museo Nicanor Piñole	UVAS/PERA	RECHAZADA 	Gratuito
2º TRIMESTRE			
THE WHEELS ON THE TRAIN Museo del ferrocarril	UVAS I-5-A	15/01/2026 10-11:15	Gratuito
THE WHEELS ON THE TRAIN Museo del ferrocarril	PERA I-5-B	16/01/2026 10-11:15	Gratuito
EL XUEGU DE LES PAREYES Centro escolar	LLINGUA ASTURIANA I-5	05/02/2026 10-11:30	
3 ^{ER} TRIMESTRE			
SOY EL FARO TORRES Campa Torres	UVAS I-5-A	04/06/2026 10:30-12:30	Gratuito
SOY EL FARO TORRES Campa Torres	PERA I-5-B	05/06/2026 10:30-12:30	Gratuito
GOTITA Y EL RÍO MÁGICO Centro escolar	UVAS I-5-A	29/04/2026 10:30-12 h	
GOTITA Y EL RÍO MÁGICO Centro escolar	PERA I-5-B	29/04/2026 9-10:30 h	
EL GRAN VIAJE DE URA Centro escolar	UVAS I-5-A	24/04/2026 10:30-12 h	
EL GRAN VIAJE DE URA Centro escolar	PERA I-5-B	30/04/2026 9-10:30 h	

PENDIENTES DE CONFIRMACIÓN			
Danza para niños kinkis Ateneo la Calzada	UVAS-PERA I-5-A-B	EN RESERVA	Centro escolar transporte
ANIMATOPEYES ¡Qué cuentu tienes!	UVAS-PERA I-5-A-B	EN RESERVA	
AVENTURA EN EL MUSEO Muséu del Pueblu d'Asturies	UVAS I-5-A	EN RESERVA	Gratuito
AVENTURA EN EL MUSEO Muséu del Pueblu d'Asturies	PERA I-5-B	EN RESERVA	Gratuito
CANTARINOS PA BAILAR Muséu del Pueblu d'Asturies	UVAS I-5-A	EN RESERVA	Gratuito
CANTARINOS PA BAILAR Muséu del Pueblu d'Asturies	PERA I-5-B	EN RESERVA	Gratuito
TEATRO EN LAS TERMAS ROMANAS Campo Valdés	UVAS I-5-A	EN RESERVA	Gratuito
TEATRO EN LAS TERMAS ROMANAS Campo Valdés	PERA I-5-B	EN RESERVA	Gratuito
BIBLIOTECA LA ARENA	UVAS I-5-A	EN TRAMITACIÓN	Centro escolar transporte
BIBLIOTECA LA ARENA	PERA I-5-B	EN TRAMITACIÓN	Centro escolar transporte

Las actividades solicitadas a la FMC del Ayuntamiento de Gijón pueden sufrir variaciones en las fechas y horarios. Estas son todas las actividades solicitadas que podrán estar en alguna de estas cuatro categorías:

- CONCEDIDAS
- EN TRAMITACIÓN: No se ha realizado aún la adjudicación de la actividad.
- EN RESERVA: No está concedida, está pendiente de que otro centro deje la plaza vacante.
- RECHAZADA: Por estar duplicada, por otras causas, etc.

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

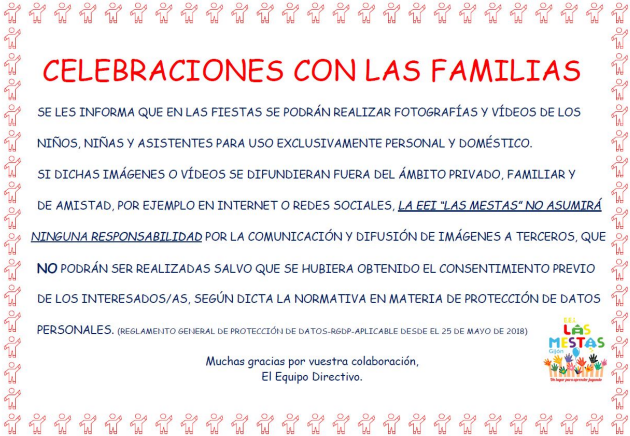
Temporalización	Nivel	Título	Temporalización	Responsables
Primer trimestre	5	MÚSICA Y MOVIMIENTO	Pendiente concesión 1 sesión	FMC
Primer trimestre	5	ESFOYAZA	13 de noviembre	AMPA Y CENTRO ESCOLAR
Primer trimestre	3 y 4	MAYADO	Del 11 al 12 de noviembre	AMPA Y CENTRO ESCOLAR
	3, 4 y 5	HALLOWEEN	Del 13 al 31 de octubre	CENTRO ESCOLAR
Primer trimestre	3, 4 y 5	SIMULACRO	diciembre	CENTRO ESCOLAR
Primer trimestre	3, 4 y 5	VISITA DE ALIATAR	19 de diciembre	AMPA Y CENTRO ESCOLAR
Segundo Trimestre	3, 4 y 5	DÍA DE LA PAZ	30 de enero	CENTRO ESCOLAR
Segundo Trimestre	3, 4 y 5	CARNAVAL	12 de febrero	AMPA Y CENTRO ESCOLAR
Segundo Trimestre	3, 4 y 5	TALLER COEDUCACIÓN	Del 2 al 6 de marzo	CENTRO ESCOLAR
Tercer trimestre	3, 4 y 5	SEMANA DE LA SALUD	Del 25 al 28 de mayo	CENTRO ESCOLAR
Tercer trimestre	3, 4 y 5	CARRERA SOLIDARIA	29 de mayo	CENTRO ESCOLAR
Tercer trimestre	3, 4 y 5	DÍA DEL LIBRO	23 de abril	CENTRO ESCOLAR
Tercer trimestre	3, 4 y 5	DÍA DEL MEDIOAMBIENTE	5 de junio	CENTRO ESCOLAR
Tercer trimestre	5	GRADUACIÓN I-5 AÑOS	18 de junio	AMPA Y CENTRO ESCOLAR
Tercer trimestre	3, 4 y 5	CONVIVENCIA FIN DE CURSO	19 de junio	AMPA Y CENTRO ESCOLAR
Durante el curso	5	RED DE ESCUELAS POR EL RECICLAJE	octubre a junio	CENTRO ESCOLAR
Cada trimestre	3, 4 y 5	CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS	Cada fin de trimestre	CENTRO ESCOLAR Y FAMILIAS



OTRAS ACTIVIDADES			
ACTIVIDAD	NIVEL	COSTE	FINANCIACIÓN
RECOGIDA HOJAS OTOÑO	3, 4 ó 5 años	GRATUITA	
Visita ALIATAR /Policía Nacional	3, 4 y 5 años	DETALLE	AMPA
MUSEOS, ETC	3, 4 y 5 años	DE PAGO	Centro escolar el transporte y entradas
VISITA BIBLIOTECA PÚBLICA	3, 4 ó 5 años	DE PAGO	Centro escolar
Visita CP Clarín/Río Piles	5 años	GRATUITA	
FIN CURSO 13 mayo GRANJA ESCUELA *Pendiente subvención Ayto.	5 años	DE PAGO	Centro escolar el transporte y entrada*
Huerto escolar *Pendiente subvención Ayto.	3, 4 y 5 años	DE PAGO	Centro escolar*
HIGIENE BUCODENTAL (centro escolar)	3, 4 y 5 años	GRATUITA	
TALLER CONTROL POSTURAL Y PIOJOS (centro escolar)	3, 4 y 5 años	GRATUITA	
SEMANA SALUD (centro escolar)	3, 4 y 5 años	DE PAGO	Centro escolar
PARTICIPAR ONG	3, 4 y 5 años	DE PAGO	Familias Voluntario
Participar concursos, retos,...	3, 4 ó 5 años	DE PAGO	Centro escolar
TALLERES RECICLAJE COGERSA	5 años	GRATUITA	
ACTIVIDAD PLAN DIRECTOR Policía Nacional	3, 4 ó 5 años	GRATUITA	Centro escolar
SEMANA EUROPEA DE LA ROBÓTICA	3, 4 y 5 años	DE PAGO	Centro escolar y/o AMPA
TALLER YOGA O DE LAS EMOCIONES	3, 4 y 5 años	DE PAGO	Centro escolar y/o AMPA
TALLER DE MÚSICA o MULTISENSORIAL	5/3, 4 y 5 años	DE PAGO	Centro escolar y/o AMPA
ENCUENTRO PROYECTO COMÚN MANDILONES COLORES	3, 4 y 5 años	DE PAGO	Centro escolar y AMPA



RESUMEN

1º TRIMESTRE	• REUNIONES CON TUTORES CENTROS ADSCRITOS • REUNIÓN ELABORACIÓN Y APROBACIÓN PGA • ELABORACIÓN DE HORARIOS • PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES • SIMULACRO PLAN DE EVACUACIÓN • SEMANA DEL MAGÜESTU • COORDINAR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS • SEMANA EUROPEA DE LA ROBÓTICA • VISITA DE ALIATAR	2º TRIMESTRE	• FIESTA DE CARNAVAL • COLABORACIÓN CON EL ALUMNADO DE PRÁCTICAS • CELEBRACIÓN DÍA DE LA PAZ • DÍA DE LA MUJER • DÍA DEL LIBRO • PROYECTO COMÚN MANDILONES DE COLORES • CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA SALUD • MI CARRERA SALUD
3º TRIMESTRE	• PERIODO DE ADSCRIPCIÓN A LOS CENTROS PILES Y CLARÍN • PUERTAS ABIERTAS • PERIODO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO AL CENTRO • FIESTA FIN DE CURSO y GRADUACIÓN • MATRICULACIÓN ALUMNADO	Observaciones	 CELEBRACIONES CON LAS FAMILIAS SE LES INFORMA QUE EN LAS FIESTAS SE PODRÁN REALIZAR FOTOGRAFÍAS Y VÍDEOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ASISTENTES PARA USO EXCLUSIVAMENTE PERSONAL Y DOMÉSTICO. SI DICHAS IMÁGENES O VÍDEOS SE DIFUNDIERAN FUERA DEL ÁMBITO PRIVADO, FAMILIAR Y DE AMISTAD, POR EJEMPLO EN INTERNET O REDES SOCIALES, <u>LA EEI "LAS MESTAS" NO ASUMIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD</u> POR LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES A TERCEROS, QUE NO PODRÁN SER REALIZADAS SALVO QUE SE HUBIERA OBTENIDO EL CONSENTIMIENTO PREVIO DE LOS INTERESADOS/AS, SEGÚN DICTA LA NORMATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. (REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS-RGPD-APLICABLE DESDE EL 25 DE MAYO DE 2018) Muchas gracias por vuestra colaboración, El Equipo Directivo. 

CURSO 2025/2026

FIESTAS EEI "LAS MESTAS"

MAGÜESTU 14 NOVIEMBRE

* CUMPLEAÑOS 1^{er} TRIMESTRE 18 DICIEMBRE

ALIATAR* 19 DICIEMBRE

CARNAVAL 12 FEBRERO

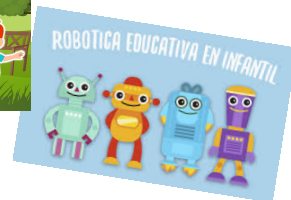
* CUMPLEAÑOS 2^o TRIMESTRE 27 MARZO

GRADUACIÓN EI-5 18 JUNIO

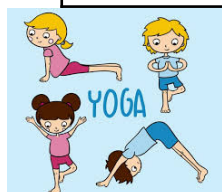
FIN DE CURSO* 19 JUNIO

* CUMPLEAÑOS 3^{er} TRIMESTRE 19 JUNIO

* CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS, ALIATAR Y FIN DE CURSO SÓLO PARA EL ALUMNADO



ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	EDAD	AULA	DIA SEMANA	ACCESOS
 PEQUEARTISTAS	3, 4, 5	CEREZAS Aula 12	LUNES Y MIÉRCOLES 16-17 h	ACCESO 3 Puerta con rampa
 ROBÓTICA	4, 5	AULA FUTURO Aula 2	LUNES 16-17 h	ACCESO 2 Puerta cristalera
 KÁRATE	4, 5	PABELLÓN	MARTES Y JUEVES 16-17 h <i>PRIMARIA 17-18 h C.P. Clarín</i>	ACCESO 4 Portón trasero
 MULTIDEPORTE	3, 4, 5	PABELLÓN	LUNES Y MIÉRCOLES 16-17 h	ACCESO 4 Portón trasero
 MÚSICA Y MOVIMIENTO	3, 4, 5	SANDÍA Aula 6	MARTES Y JUEVES 16-17 h	ACCESO 3 Puerta con rampa
				
 YOGA INFANTIL	3, 4, 5	PABELLÓN	VIERNES 16 - 17 h	ACCESO 4 Portón trasero
 INGLÉS	3, 4, 5	GLOBO AZUL Aula 3	LUNES Y MIÉRCOLES o MARTES Y JUEVES 16 - 17 h	ACCESO 2 Puerta cristalera
FÚTBOL CP Clarín	5	CP Clarín	LUNES Y MIÉRCOLES 16:30 -18 h	*ACTIVIDAD DEL AMPA CP CLARÍN *Informarse en el AMPA del Clarín CP Clarín <i>No hay que hacerse socio del AMPA Clarín sólo del AMPA Las Mestas.</i>



EEI Las Mestas (3 a 6 años)

Escuela de Educación Infantil "Las Mestas"

Carretera de Villaviciosa, 24
33204 Gijón (Principado de Asturias)
Tfno.: 985333818
Correo: lasmestas@educastur.org
<http://lasmestasunlugarparaaprenderjugando.blogspot.com.es>
<https://alojaweb.educastur.es/web/eeilasmestas>



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
CURSO ESCOLAR 2025/2026